EL LITORAL

Año XXII — No. 8163 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, sábado 17 de febrero de 1940 | Franq. [illegible] | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

En aguas jurisdiccionales de Noruega buques británicos abordaron al buque alemán Altmark

La nave alemana conducía prisioneros británicos que fueron puestos en libertad

El "Altmark" abastecía al "Admiral Graf Spee" en el Atlántico Sur y se cree que los prisioneros procedían de aquel crucero

SE LIBRO UN TIROTEO

LONDRES, 17. — La "Press Associations" comunica que destructores británicos rescataron entre trescientos y cuatrocientos marineros mercantes ingleses que eran prisioneros del buque alemán "Altmark".

Se recordará que el destructor británico "Intrepid" detuvo al barco en la costa noruega, indicando sus noticias de Bergen que como la acción había tenido lugar en aguas territoriales, los ingleses habrían tenido que librar la nave desalojando la tripulación de presa. Agrega la agencia que el "Altmark" estuvo interceptado en el mar del Norte en la costa noruega y presentó resistencia antes de que los destructores ingleses pudieran acercarse a él y sacar los prisioneros que llevaba.

Esto tiende a confirmar las informaciones noruegas de que se habría librado un combate anglo-alemán. El "Altmarak" regresaba a Alemania procedente de Montevideo cuando fué detenido por las fuerzas navales. Los funcionarios del almirantazgo de un puerto del norte calificaron el rescate de "excelente trabajo".

La noticia de que los destructores habían rescatado a los marineros ingleses se originó en un campo naval de un punto del Norte.

Un representante de la Armada dijo que el Almirantazgo sabía que el "Altmark" se encontraba en las costas noruegas, por lo cual había enviado a destructores en su persecución. Los destructores se colocaron al lado del barco alemán y trasladaron a los prisioneros sin inconvenientes.

Comunicado el almirantazgo

LONDRES, 17. — El comunicado del Almirantazgo reveló que antes de efectuar el abordaje, los británicos propusieron establecer una escolta conjunta anglo-noruega para conducir al "Altmark" a Bergen, donde se efectuaría el registro, pero los noruegos declinaron la propuesta.

Aunque circuló la versión de que los noruegos se oponían a la entrega de los prisioneros del "Altmark", ésta se efectuó sin dificultades. Otra versión indicó que la tripulación del buque alemán ofreció resistencia "utilizando armamento oculto, compuesto de tres cañones de seis pulgadas". No obstante los destroyers británicos se acercaron y rescataron a los prisioneros.

Alemanes muertos en el combate del "Altmark"

OSLO, 17. — Se informó que 5 alemanes resultaron muertos en el combate del "Altmark" con los buques británicos. No se tienen mayores detalles al respecto.

Instrucciones al "Intrepid"

LONDRES, 17. — El Almirantazgo comunicó que había dado instrucciones al "Intrepid" de entrar en aguas neutrales para apresar al "Altmark" y rescatar a los prisioneros que llevaba a su bordo".

Los alemanes y las aguas jurisdiccionales noruegas

LONDRES, 17. — Las autoridades británicas citan el hecho de que los alemanes no han tenido en cuenta el derecho internacional en las aguas noruegas, como justificativo para el ataque del "Altmark" y recuerdan que los casos ocurridos en que submarinos alemanes torpedearon a dos vapores británicos y uno griego dentro del límite territorial noruego.

Un portavoz mencionó los siguientes casos de violaciones hechas por los alemanes: Diciembre 7. El vapor británico "Thomas R. Walton" fué torpedeado dentro del límite de las aguas noruegas, frente a Narvik, pereciendo 6 tripulantes.

Diciembre 11: El vapor griego "Garoufaaia", fué torpedeado, sin previo aviso, frente a Folden, también en aguas territoriales noruegas, muriendo 4 tripulantes.

Diciembre 13. El buque inglés "Pthford" fué torpedeado, sin previo aviso, a una milla de Honningsvag, desapareciendo 5 tripulantes.

Además hizo notar que si no se hubiese detenido el buque alemán, se hubiese creado el precedente de que las aguas noruegas servían de conducto para llevar prisioneros de guerra británicos a Alemania, "porque ciertamente no se les hubiera permitido entrar en territorio noruego".

Son esperados los prisioneros

EDIMBURGO, 17 — Los prisioneros británicos rescatados del vapor alemán "Altmark" son esperados en Leith a las 14.

Llegaron a Edimburgo los marinos rescatados

LEITH, 17 — El destróyer británico "Cossac" que rescató los prisioneros alemanes internados en el "Altmark" llegó a Firth Of Fort a las 15.40.

Una enorme muchedumbre se había reunido en los muelles a la espera del buque para darles la bienvenida. Entre los presentes se hallaban el Lord Prevoste de Edimburgo y una delegación oficial encabezada por los parlamentarios Johnston, comisionado en Escocia. La población de Edimburgo sintió profunda alegría al enterarse por los boletines de los diarios que habían sido rescatados los prisioneros británicos que se encontraban en el buque alemán y de que los traían al puerto escocés.

Se autorizó la concurrencia de periodistas y fotógrafos. Se dice que los prisioneros rescatados del "Altmark" incluye 55 oficiales y 220 marineros, entre éstos 36 hindúes. Entre los oficiales están los capitanes de los buques "Hunts Man" y "Talora" hundidos por el "Admiral Graf Spee".

Una importante institución de Edimburgo prepara un gran banquete para la tripulación rescatada por el "Cossaco" y alojamientos provisorios.

Ayuda a los refugiados hispanos en Méjico

MEJICO, 17. — José Puche, ex rector de la Universidad de Valencia y miembro actualmente del comité Negrín de refugiados españoles, ha escrito un informe para el congreso sobre las tareas realizadas. Dice que uno de los problemas mundiales más graves es que los españoles se dirigieran hacia la ciudad de Méjico en lugar de permanecer en las zonas rurales como se había proyectado.

"Esto hizo que se creara la necesidad de auxilio y subsidio en metálico. Esto ha ocasionado un gasto de muchos miles de pesos, mayor que el que hubiera ocasionado el auxilio que si que hubiera ocasionado el auxilio, y aun albergue".

Dice que aproximadamente se ha gastado un millón de pesos mejicanos en esos subsidios entre julio y diciembre en que se abolió el subsidio quedando subsistente para los ancianos, mutilados, niños y enfermos. "Tenemos el más grande contingente en Cholula. Es una empresa muy discutida la de nuestros compatriotas pero puedo decirle, agregó que las cosas hay que mirarlas con más optimismo. Se han organizado varias pequeñas colonias agrícolas en los estados de Michoacán, Puebla, Coahuila y Durango, pero ninguna de ellas es tan importante como aquélla.

Dice que la fundición Vulcano y la [illegible] han sido fundadas por españoles. Desde la llegada de los refugiados a Méjico han nacido [illegible] niños. Nuestra obra realizada en Méjico ha sido posible merced a la ayuda amplia y generosa que hemos recibido del gobierno y de la república española y particularmente del Dr. Negrín".

Un vapor holandés encalló en las islas Kina

AMSTERDAM, 17. — El capitán del vapor holandés "Alkmaar" de 6.944 toneladas radiografió a la compañía propietaria la "Royal Netherlands", informándole que la nave encalló en los arrecifes, al sur de las islas Kina, cerca de Madeiras.

El capitán pedía ayuda urgente. El "Alkmaar" salió de Amsterdam el 5 de febrero en viaje al río de la Plata para cargar trigo destinado al gobierno holandés.

Buque encallado

BELFAST, 17. — El vapor Glendun de 1.233 toneladas encalló en un punto no establecido en las primeras horas de ayer. 10 tripulantes que se pusieron a salvo en los botes fueron desembarcados en un punto de la costa.

Sufrió averías un vapor noruego

SIDENG 17 (Holanda) — El capitán del vapor noruego "Galia" anunció por radio que había sufrido varias averías al chocar con una mina a 250 millas al noroeste de Ymuiden.

La forma en que está construído el buque le permitió mantenerse a flote y está regresando a puerto.

Reforma constitucional en el Paraguay

ASUNCION, 17. — El congreso aprobó la reforma de la constitución de 1870 y la convocatoria a asamblea nacional constituyente.

Control de contrabando para Hong Kong

HONG-KONG, 17 — La posibilidad de que se establezca en ésta un control de contrabando ha surgido con la acusación de que pasan exportaciones para Alemania. Se tiene entendido en los círculos comerciales que el gubernador Northcote cablegrafió al ministro de Relaciones Exteriores inglés, aconsejándole el establecimiento de naves de guerra en Singapur y Shanghai con el propósito de controlar la exportación de productos en épocas de guerra a Rusia o Alemania.

Se tiene entendido que los importadores locales no trafican en esas condiciones. Sin embargo, los importadores británicos situados en Asia alegan que los mercados están prácticamente acaparados por los soviéticos y numerosos productos extranjeros, aparte de que comercian con cueros, pieles, etc., evidentemente destinados a los rusos y alemanes.

Se agrega que las cantidades destinadas a Rusia constituyen prueba suficiente de que no van solamente a la Unión Soviética.

Violenta reacción en Alemania

BERLIN, 17. — El "Lokal Anzeiger" declara que la tentativa de apoderarse del buque alemán "Altmark", "impone a los neutrales el deber de decidir si Gran Bretaña puede o no asumir el derecho de ir destruyendo gradualmente la libertad y la soberanía de los estados del Norte".

Califica el asunto del incidente de "incidente extremo cuyas consecuencias no pueden anticiparse en detalles". Todos los rotativos dedican grandes titulares al incidente del "Altmark", como por ejemplo, "Piratería británica frente a la costa de Noruega" o "Más violación de la neutralidad por Gran Bretaña". Sin embargo, el "Lokal Anzeiger" es el único diario que comenta extensamente la incidencia. El Lokal Anzeiger" en su editorial se pregunta si el hecho fué el resultado de una acción individual o si se produjo por orden del Almirantazgo de Londres, desatendiendo por completo la neutralidad noruega". Añade que el incidente revela el verdadero carácter de la conducta británica contra los derechos de los neutrales y destaca que evidentemente el Almirantazgo inglés no se detiene ante consideraciones de neutralidad o de ley internacional". En los círculos autorizados u oficiales no se ha comentado hasta ahora el asunto.

La vida de los prisioneros en el Altmark

Es relatada por los marinos libertados

COMUNICADOS

LONDRES, 17. — Al regreso a Inglaterra de los capitanes británicos que estuvieron en Montevideo, hicieron un relato de las condiciones imperantes a bordo del barco cárcel en que se les había recluído, manifestando que los prisioneros del "Altmark" fueron tratados con la brutalidad de que se hace gala en los campos de concentración de Alemania. Dijeron que allí se les agrupó en compartimentos y se les obligaba a dormir en colchonetas infectadas de parásitos, limpiar el barco y atender otras faenas similares, mientras los marineros alemanes los observaban.

Los capitanes manifiestan que a los prisioneros se les permitía únicamente consumir un cuartillo de agua por día, limitándoseles el espacio para salir al aire libre. Como castigo se les separaba en una celda inmunda poco más grande que un guardarropa. En sus declaraciones manifiestan que la alimentación era muy escasa y los hombres comían con utensilios improvisados, como ser en tarritos de leche condensada como recipiente.

Causan ciertas confusiones las informaciones sobre el combate que habría librado el "Intrepid" con el "Altmark". A este respecto declararon que el buque alemán no está equipado como para librar combates con una nave de guerra, pues carece de blindaje adecuado y salvo dos o tres cañones de seis pulgadas, no tenía otro armamento. Otras versiones circulantes expresan que el "Altmark" procedió en combinación con un barco corsario dotado con cañones de seis pulgadas, capaz de desarrollar 25 nudos por hora.

El "Intrepid" de 1.370 toneladas fué botado en enero de 1936, artillado con cuatro cañones de ocho pulgadas y de una velocidad que puede alcanzar 36 nudos.

Una grave incidencia internacional

AMSTERDAM, 17. — El más grave de los incidentes internacionales en la guerra occidental europea hasta la fecha, ocurrió ayer frente a la costa Noruega, donde buques de guerra británicos detuvieron a un vapor alemán y retiraron del mismo los prisioneros británicos que conducía.

En las esferas diplomáticas se considera muy grave el momento y se cree que la incidencia puede tener graves consecuencias en lo que respecta a la neutralidad de terceras potencias. Por lo menos dos naves británicas abordaron al buque alemán "Altmark", retirando de trescientos a cuatrocientos prisioneros. El buque germano se vió obligado a encallar, mientras la nave noruega que le daba escolta permanecía apartada, impotente para intervenir.

Ese es el resumen de la acción, según puede deducirse por los despachos recibidos desde distintas procedencias. Noruega protestó ya ante Gran Bretaña por la violación de sus aguas territoriales y Alemania protestó ante Noruega por no haber tomado medidas para detener la incidencia.

Reconstruyendo la incidencia con los datos obtenidos, se hace el relato siguiente:

El buque mercante alemán "Altmark", utilizado como base flotante para abastecimiento del acorazado de bolsillo "Admiral Graf Spee", llegó a aguas territoriales noruegas después de un extenso viaje desde aguas del Río de la Plata. Una unidad de la armada noruega lo escoltó a Waeren, al sur de Saavanger, cuando se presentó el buque de guerra británico "Intrepid". El "Altmark", al parecer, rehusó detenerse, y entonces el buque noruego tampoco hizo nada ante esa intimidación. El destructor británico "Cossaco", que también había acudido, persiguió entonces al "Altmark" y lo obligó a encallar. Finalmente los tripulantes del "Cossaco" abordaron al buque alemán y se produjo una lucha hasta que los germanos fueron reducidos y tuvieron cuatro muertos y cinco heridos. Algunos tripulantes alemanes huyeron a la costa. En los compartimentos bajo cubierta había de trescientos a cuatrocientos prisioneros británicos, que fueron rescatados y subieron a bordo del "Cossaco", suponiéndose que se trata de tripulaciones de barcos hundidos por el "Admiral Graf Spee".

Algunos rumores afirman que, además del "Cossaco" y el "Intrepid", intervinieron en el hecho tres destructores más y un crucero que estaba en las cercanías.

Se hace notar entre los diplomáticos, la importancia que tiene que haya reconocido el Almirantazgo británico que había ordenado la detención del "Altmark" aun sabiendo que estaba en aguas territoriales noruegas, a fin de liberar a los prisioneros ingleses. Se agrega que los británicos habían propuesto a los noruegos que los buques británicos y noruegos dieran escolta al "Altmark", cosa que fué rechazada. Por otra parte, se tiene entendido que Noruega sostiene que había registrado al buque previamente y vió que había satisfecho los requisitos para navegar por las aguas territoriales. Por lo mismo se autorizó su navegación, por cuyo motivo no se justificaba la intervención británica.

La novedad del asunto, según opiniones diplomáticas autorizadas, reside en el hecho de que se ve afectada directamente una tercera potencia, sin haberlo buscado. Las anteriores supuestas violaciones, como en el caso de los buques apresados en aguas sudamericanas, habían sido centros de los beligerantes sin conocimiento de los neutrales, es decir que las cosas se produjeron sin que los neutrales se enteraran de ello sino solamente más tarde. Para los diplomáticos el punto más importante que debe establecerse ahora es si realmente hubo violación de las aguas territoriales noruegas, con flagrante violación de la neutralidad de Noruega.

Enérgica protesta del gobierno de Oslo

ASEGURA QUE LA VIOLACION HA CAUSADO HONDA CONSTERNACION

OSLO, 17. — La acción de los buques de guerra británicos al detener al "Altmark" en aguas jurisdiccionales noruegas, por lo cual se anunció que el gobierno protestará ante Londres. La protesta incluirá el pedido del almirantazgo británico que dió instrucciones a todas las unidades navales sobre los límites de las aguas noruegas. En la protesta de la mañana el primer ministro y el canciller se pusieron en comunicación con la legación británica en Oslo para exponer la consternación causada por el incidente ocurrido en aguas territoriales noruega.

Alcanzan a 15 los muertos del "Altmark"

OSLO, 17. — Se cree que los alemanes muertos a bordo del "Altmark" alcanzaron a 15, y 11 heridos fueron desembarcados esta mañana en estado grave, temiéndose por sus vidas. El "Altmark" quedó seriamente averiado por los proyectiles británicos y encalló en las orillas de Oesund, punta Bergen.

Se confirmó que un destructor británico retiró de 300 a 400 marineros británicos que estaban prisioneros en el "Altmark".

El "Bergen Aftonbadet" dice que esos detenidos estaban en el "Admirald Graff Spee" y fueron trasbordado en alta mar antes del combate de Punta del Este".

Comunicado del gobierno noruego

OSLO, 17. — El texto del comunicado oficial del gobierno dice: En la tarde de ayer el buque petrolero alemán "Altmark" fué escoltado en aguas territoriales nobritánicas eran abrumadoras. El ruegas por buques de esta nacionalidad. A las 16.30 dos destructores británicos trataron de detener el barco alemán y pararon cerca de Fiskaarevik. Los oficiales noruegos protestaron por la acción de los buques británicos. El "Altmark" fué llevado al lugar denominado Oesund. Los destructores quedaron a la espera de los acontecimientos. Después de renovarse las protestas las fuerzas navales británicas, que se componían de un crucero y cinco destructores se retiraron hasta las tres millas de aguas territoriales noruegas. A las 23 el crucero británico llegó nuevamente hasta el "Altmark". Los prisioneros británicos que se encontraban a bordo fueron trasladados al crucero inglés, después de lo cual el buque inglés abandonó las aguas noruegas. Las fuerzas navales noruega constituídas por dos pequeños torpederos no pudieron en ninguna circunstancias hacer otra cosa que protestar enérgicamente, puesto que las fuerzas gobierno noruego solicitó hoy a la legación noruega en Londres que ponga en conocimiento del gobierno británico y proteste contra esa grave violación de las aguas territoriales noruegas que ha causado enorme indignación en el pueblo y gobierno de este país. Se trata de una evidente violación de las aguas territoriales noruegas, pues tuvo lugar dentro de su jurisdicción. La legación ha recibido instrucciones para pedir a la marina británica que instruya a los barcos británicos en el futuro sobre limitaciones de la zona noruega y también ha recibido instrucciones para que informe al gobierno de Su Majestad británico que el gobierno noruego espera una completa indemnización".

Noruega exigirá compensaciones a Londres

OSLO, 17. — El gobierno noruego dió instrucciones a su legación en Londres para que proteste por el incidente del "Altmarg" y exija a Gran Bretaña la devolución de los prisioneros, así como plenas compensaciones.

Comentarios de un diario noruego

BERGEN, 17. — "Aftonbladet" llama al incidente del "Altmark" la "violación de la neutralidad más flagrante que se halla conocido", y agrega: "Será muy difícil para Gran Bretaña explicar satisfactoriamente las cosas, después que uno de sus barcos de guerra retiró los prisioneros británicos del "Altmark".

El diario citado concluye diciendo: "Debe darse por seguro que Inglaterra necesitará aviones noruegos para devolver los prisioneros a las autoridades noruegas". Los demás diarios del país limitan la información al comunicado oficial y a la versión alemana del incidente.

Alemania exige explicaciones al gobierno noruego

CONSIDERA LA ACCION COMO UN ACTO INAMISTOSO HACIA BERLIN

BERLIN, 17. — De fuentes autorizadas se informó que el ministerio alemán en Oslo presentó una enérgica protesta ante el secretario de estado Bull por los incidentes del "Altmark", declarando que esto podría "traer consecuencias imprevistas".

Protesta del ministro alemán en Oslo

BERLIN, 17. — El texto de la protesta presentada al gobierno de Oslo por el ministro alemán en aquella ciudad, es el siguiente: "Protesto enérgicamente por el secuestro del barco alemán "Altamark" por el destructor inglés "Cossak" en el interior del fiord Joteng, que se encuentra en aguas territoriales noruegas y que dió por resultado muertos y heridos entre la tripulación alemana.

"Protesto con toda energía por la violación del derecho internacional en aguas costeras noruegas y por el hecho de que el gobierno noruego no prestó suficiente protección a nuestro barco. Esta violación del derecho internacional sólo encuentra un paralelo histórico en el cañoneo de Copenhague en el año 1807. Es único en la historia del mundo".

"Reservando pleno derecho a nuestro gobierno para que presente una nueva reclamación, insisto en que el barco sea restablecido a sus condiciones originarias, puesto que es posible, en vista de las pérdidas sufridas, que las averías sean reparadas y que todas las fuerzas disponibles sean utilizadas en contra del perpetrador del hecho". "Quiero llamar la atención al hecho de que esta es una situación gravísima y que puede producir las más serias consecuencias".

Las exigencias alemanas

BERLIN, 17. — Todo el peso de la presión diplomática fué lanzado contra el gobierno de Noruega en una protesta que, en fuente nazi autorizada, se califica como la más enérgica presentada desde el comienzo de la guerra. La protesta fué entregada esta mañana a las 9.30 en Oslo al secretario de Estado señor Bull. Se admite que en realidad la violencia de la protesta no hace sino reflejar el desagrado alemán por la forma como han actuado los británicos en este asunto; se reclama por la violación británica de las aguas territoriales noruegas y le exige que el "Altmark" sea devuelto al gobierno alemán, exactamente en las mismas condiciones en que estaba antes de ser detenido por las naves inglesas.

El "Altmark" está encallado en Josing, pero no se sabe en manos de quién se encuentra.

Informe del capitán del "Altmark" sobre el ataque británico

BERLIN, 17 — De fuente autorizada alemana y de acuerdo con las noticias recibidas del capitán del "Altmark" se informó que cinco destroyers británicos y un crucero llegaron al lugar del incidente cuando el buque alemán estaba en aguas territoriales noruegas.

Según el capitán, el destructor inglés "Cossaco" se interpuso entre dos torpederos noruegos que formaban escolta y el "Altmark", amenazando con abrir el fuego si las naves noruegas no se retiraban inmediatamente.

El "Altmark" trató de eludir al destructor, pero los otros barcos lo impidieron y poco después los británicos abordaron el buque, produciéndose una lucha en la que murieron cuatro germanos, resultando además numerosos heridos graves.

Se supo también por el capitán que anteriormente dos aviones británicos del tipo Bristol volaron a poca altura sobre el "Altmark" y se cree que enviaron señales dando la posición del barco. El capitán del buque atacado recalcó que al producirse la incidencia se hallaba en jurisdicción noruega, entre dos torpederos de dicho país.

Declaración oficial sobre el incidente del "Altmark"

BERLIN, 17. — Se dió a conocer una declaración oficial confirmando la versión, de fuentes autorizadas, sobre el incidente naval calificado como "rutas de "Altmark". Además, se agrega que los buques británicos ametrallaron a los marineros alemanes que se lanzaban al agua para alcanzar la orilla a nado".

Añade el anuncio que a las 23 el capitán del "Altmark" radiotelegrafió a la legación alemana en Oslo, protestando enérgicamente "por la violación de la ley internacional por un navío británico de guerra que atacó a un buque mercante completamente desarmado en aguas territoriales noruegas, pese a la presencia de dos torpederos noruegas".

Expresa luego que el capitán admitió una escolta para continuar el viaje y recibió seguridades del secretario de Estado, de que el Almirantazgo noruego tomaría medidas en ese sentido.

Según el anuncio alemán, el Almirantazgo noruego reiteró dichas seguridades. Se dice también en el anuncio que a las 0.55 de hoy el capitán del "Altmark" expresó a la legación alemana en Oslo que a las 22.30 de anoche el destroyer británico "Cossaco" había dominado a la tripulación del buque alemán, apoderándose de algunos de dichos tripulantes y que del incidente resultaron 4 muertos y algunos heridos.

A las 3.05 el capitán informó que el destroyer había iniciado "un violento fuego de ametralladoras" contra los tripulante del "Altmark" que se dirigían nadando hacia la orilla. El ministro alemán en Oslo, informó inmediatamente al ministerio Noruego de Relaciones Exteriores del suceso, y de "la escandalosa violación de la neutralidad noruega".

Hoy habló el ministro inglés lord Chatfield

Atacó violentamente los procedimientos nazis

SAMOEL HOARE

NOTTINGHAM, (Inglaterra) 17 — Sir Samoel Hoare, Lord del Sello Privado pronunció un discurso en esta ciudad en el cual instó a los súbditos británicos a racionar voluntariamente sus compras para facilitar la expansión de las exportaciones. Pronosticó además nuevos aumentos en los gravámenes. "Debemos — dijo — dividir las energías de los trabajadores en uno y otro aspecto de la producción de las mercaderías en lugar de atender las demandas internas. Cada uno de nosotros debe regular restringir y limitar sus compras. Las exportaciones que no contribuyen a ganar la guerra, deben ser restringidas y prohibidas. Nuestra finalidad es regular el derecho del individuo en la adquisición de productos en los mercados. Vaticinó el aumento de los impuestos que ya pagan un gravamen del 37.50 por ciento sobre sus réditos. Los contribuyentes ricos y pobres han pagado espléndidamente. No se negarán a nuevos sacrificios cuando les llegue la hora".

Ataques a Alemania

CARDIFF, 17. — Lord Chatfield ministro para la coordinación de la defensa pronunció un discurso en esta y predijo que Inglaterra y Francia conquistarán nuevos aliados a medida que prosiga la guerra". Libramos una gran batalla para beneficio del mundo entero. Consideró que la mayor parte del mundo lo comprende así. Creo que los aliados tendrán nuevos camaradas mientras la contienda avance más adelante".

Dijo que en la gran guerra los alemanes esperaron dos años antes de comenzar la campaña contra la navegación neutral mercante. "Esta vez la iniciación inmediatamente". "El asesinato en alta mar es típicamente alemán. Jamás lo conoció nadie al nacer los piratas y bucaneros antes que Alemania tuviese una armada".

Agregó que la flota submarina de los nazis quedó reducida a menos de la mitad y que su destrucción proseguirá con más rapidez que la que pueda emplear el Reich para reponer las unidades".

Protección de los barcos mercantes y pesqueros ingleses

LONDRES, 17. — La intención del gobierno británico, de realizar una vigorosa campaña para proteger a los barcos mercantes y pesqueros del Mar del Norte de los ataques de las ametralladoras de los aviones enemigos, quedó revelada en la orden del Almirantazgo, de que ningún barco mercante podrá zarpar sin una debida protección, considerándose que la mejor protección es armar a los barcos. El primer lord del Almirantazgo dijo recientemente que se adoptarían medidas para impedir los ataques.

El almirantazgo británico explica en un comunicado el albordaje del Altmark

LONDRES, 17 — El tercer comunicado del Almirantazgo sobre el incidente del "Altmark" es el siguiente:

"Se recordará que el "Admiral Graf Spee" hundió siete buques mercantes británicos en el Atlántico Sur antes de la Navidad. Los oficiales fueron hechos prisioneros a bordo del acorazado y tratados en forma tolerable. Los marineros, por otra parte, fueron trasbordados al "Altmark", barco auxiliar de la flota alemana que, según la información de los prisioneros británicos liberados del "Graf Spee", estaba armado con cañones ocultos. Entre 300 y 400 marineros británicos fueron tenidos prisioneros en este barco y, según declaraciones de los que fueron trasladados al "Graf Spee" y luego libertados, sufrieron toda clase de privaciones. Desde entonces, el "Altmark" desapareció de los mares y no se supo nada de él hasta que apareció el día 15 navegando por la costa noruega, aprovechando consideraciones especiales y tratando de llevar de 300 a 400 marineros mercantes británicos a través del territorio noruego, a su confinamiento en Alemania. En consecuencia, ciertos barcos de Su Majestad, que estaban convenientemente apostados, fueron puestos en acción, así como aviones de reconocimiento, comprobándose que un barco con el nombre de "Altmark" y que coincidía en todo con la descripción que del mismo se tenía, se había refugiado ayer por la tarde en el fiordo noruego de Josing, después de haber sido avistado por la aviación costera de reconocimiento e interceptado por el destructor "Intrepid", al mando del P. C. Gordon, de la marina real.

"El Almirantazgo dió orden de cumplir lo ordenado por el gobierno de Su Majestad de entrar en aguas jurisdiccionales para practicar el abordaje y rescatar a los prisioneros que se encontraban a su bordo. Dos cañoneros noruegos aparecieron en el lugar. El comandante P. L. Viand, de las reales fuerzas, se ofreció a colocar una guardia junto con los noruegos en el buque alemán, escoltándolo hasta Bergen, de acuerdo con el derecho internacional. La oferta no fué aceptada. El capitán del cañonero noruego afirmó que el barco estaba abordado y que no sabía nada de los prisioneros a bordo; que había sido examinado en Bergen el día anterior y había recibido permiso para utilizar las aguas territoriales noruegas en su viaje a Alemania. Al recibirse estas seguridades, los destructores británicos se retiraron de las aguas territoriales, pero al recibirse nuevas órdenes del Almirantazgo, los destructores ingleses se hicieron presentes nuevamente, exigiendo la entrega de los prisioneros que llevaba a bordo.

"Los cañoneros noruegos se negaron a cooperar en el registro y permanecieron en actitud pasiva. El "Altmark" fué colocado en posición para tratar de hundir al "Cossaco", procediéndose entonces al abordaje. Al hacerse, el "Altmark" quedó encallado de popa y el "Cossaco" llegó a su lado y lo abordó. Se produjo una lucha en la cual, según un mensaje inalámbrico del "Altmark", cuatro marineros resultaron muertos y cinco gravemente heridos. Hubo una baja británica. El "Altmark" no navegaba. Parte de su tripulación escapó a tierra y el resto se entregó.

"Entre trescientos y cuatrocientos prisioneros británicos que se hallaban detenidos en las bodegas fueron rescatados y llevados a bordo del "Cossaco" que, con otros barcos británicos, se acerca ahora a las costas inglesas. Los prisioneros liberados afirman que durante el examen noruego en Bergen hicieron esfuerzos para hacer notar su presencia al grupo que practicaba la investigación, pero resultaron infructuosos. Se ha solicitado un amplio informe al capitán. Viand, cuya conducta ha sido altamente elogiada, y a los prisioneros liberados, sobre todas las circunstancias.

"En el curso de estos hechos el petrolero alemán "Baldur", que navegaba fuera de las aguas territoriales, fué ordenado a detenerse por el destructor "Ivanhoe", comandado por P. H. Hadow, de la real marina."

Finlandia está haciendo frente a la situación más grave que haya afrontado desde noviembre

Interminables columnas rusas avanzan desde el Este y Oeste de Summa sobre la Mannerheim

En general, se sabe que la presión es violenta en toda la zona afectada por las presentes operaciones

LA DEFENSA ES DESESPERADA

HELSINKI, 17. — Se informó esta mañana que los enormes contingentes de las fuerzas rusas, alentadas por su aproximación a las posiciones finlandesas, en tres puntos de la línea Mannerheim, están avanzando en dos interminables columnas al Este y Oeste de Summa en una tentativa violenta para irrumpir a través de las fortificaciones. Apoyados virtualmente contra la línea Mannerheim, los finlandeses luchan desesperadamente para impedir que las fuerzas rusas puedan penetrar en las defensas interiores. Los rusos presionan en toda la zona entre Haitjalahdenjaervi y Vuoksi, y particularmente en Summa, abarcando una extensión de 30 kilómetros, es decir, la tercera parte del istmo.

La lucha actual parece la más terrible de todas las libradas en las 12 semanas de actividades, pero las noticias que se reciben en Helsinki son contradictorias. Algunos despachos afirman que los finlandeses han contenido el ataque ruso y están reconquistando las posiciones avanzadas que habían perdido. Otros anuncian que el ataque ruso se extiende hacia el Este y parecería que ha perdido en parte en intensidad.

En general se sabe que la presión es violenta en toda la zona afectada por las presentes operaciones, si bien en ciertos puntos disminuyeron un tanto las arremetidas.

De fuente finlandesa se decía que las incursiones soviéticas para flanquear la línea Mannerheim no han tenido éxito en ninguna parte. Sin embargo, se admite que el enemigo consiguió llegar en tres puntos a las fortificaciones principales, al Este de Summa y más hacia la izquierda, en la estrecha franja de terreno que hay entre dos lagos en el sector de Lounas, en la zona central del istmo de Carelia.

En esta región los rusos habrían conseguido avanzar hasta Kuusa, aunque los finlandeses sostienen que el enemigo en los puntos donde su acercamiento fué mayor, no consiguieron alcanzar la segunda línea fortificada, que es la más sólida.

Es posible que los soviéticos, si la presente ofensiva no les da resultados satisfactorios, preparen rápidamente otra con objeto de aprovechar la espesa capa de hielo que cubre los lagos, especialmente el Ladoga, pues a partir de fines de marzo las superficies congeladas no serían suficientes como para que permita el paso de los hombres y vehículos de guerra.

La pérdida de esa superficie helada, y el hecho de que los terrenos se ponen pantanosos con el deshielo, al comienzo de la primavera, señalan esa época como la peor para las operaciones. Se cree que la nueva ofensiva rusa tendrá que ceder en intensidad por la falta de comunicaciones que impide hacer llegar al frente de combate los refuerzos y municiones necesarias a su debido tiempo.

El comunicado de guerra finlandés

HELSINKI, 17 — El comunicado de guerra dice lo siguiente:

"Tierra — En el istmo los ataques enemigos continuaron con renovado vigor, concentrándose los rusos entre el golfo de Finlandia y Vuoksi. Nuestras fuerzas se retiran en algunos lugares a nuevas posiciones más estratégicas. La lucha continúa. Durante el día nuestras tropas destruyeron varios tanques.

En la costa noreste del Ladoga, un ataque enemigo fué rechazado con grandes pérdidas. Varias columnas, consistentes en unos 180 [illegible], fueron dispersadas en el [illegible] del Ladoga. En el sector de Kuhmo, la batalla que duró dos días, terminó con la destrucción completa del enemigo. Sus pérdidas fueron 1.800 muertos, y sólo los restos del grupo lograron escapar a través de la frontera.

Un oficial, con grado de coronel, figura entre los muertos. En otros puntos del frente del Este no hubo nada nuevo.

Mar. — En el istmo, nuestras baterías costeras continuaron a rechazar al enemigo en dirección de Muola. Nuestra aviación realizó vuelos de reconocimiento y defensa. En las horas de la tarde el enemigo emprendió muchos ataques en el istmo. Su actividad fué más intensa; derribamos un avión.

1.800 rusos muertos

HELSINKI, 17. — Comunican de Kuhmo que fué liquidado un importante destacamento ruso ocasionándoles 1.800 muertos.

Retiro de tropas finesas

HELSINKI, 17. — Oficialmente se informó que las tropas finlandesas se retiraron de algunas posiciones en el golfo de Finlandia en Vuoksi, al reanudarse ayer la intensa presión del enemigo.

En ese sector continuaba hoy con violencia la lucha.

Una cuña rusa en la Mannerheim

COPENHAGUE, 17 — El corresponsal del "Berlinsk Tidende" en Estocolmo afirma que las tropas rusas han conseguido introducir una cuña en la línea Mannerheim al apoderarse de posiciones fortificadas de las primeras líneas de defensa al este de Muolajaervi, algunas de las cuales han conseguido retener los rusos, no obstante los violentos contraataques de los finlandeses.

Agrega que las fuerzas de Finlandia se han replegado en algunos puntos a posiciones de segunda línea, para evitar verse encerradas o aisladas debido a la saliente que ocuparon los soviéticos.

El corresponsal manifiesta que las posiciones de las primeras líneas y las segundas son contiguas sin limitación, de modo que los finlandeses pueden replegarse fácilmente en los contraataques que lancen en el momento oportuno. Añade que el saliente ocupado por los rusos fué sometido a un terrible fuego cruzado, pues los soviéticos traen nuevas tropas para reemplazar a los destacamentos que van cayendo.

Intensos bombardeos finlandeses

ESTOCOLMO, 17. — El corresponsal del "Allemande" en Helsinki informa que la aviación finlandesa bombardeó intensamente en los dos últimos días la línea férrea rusa que va del istmo a Leningrado destruyendo algunas estaciones y edificios. Dicha línea es la principal vía de comunicación entre Leningrado y el istmo.

Desmentido de Tanner

HELSINKI, 17. — El ministro de Relaciones Exteriores señor Tanner desmintió categóricamente que tuviese el propósito de ir a Londres.

Ni humana, ni físicamente, es posible la resistencia

COPENHAGUE, 17 — Un examen de los acontecimientos ocurridos en las últimas 48 horas, robustece la impresión de los observadores de que Finlandia está haciendo frente en estos momentos a la situación más grave que haya tenido que afrontar desde noviembre, cuando Rusia invadió el país.

La gravedad extrema del momento se refleja en las noticias de que el primer ministro, Risto Ryti, y el titular de Relaciones Exteriores, Vaino Tanner, proyectan un viaje de emergencia a Londres para pedir la ayuda directa e inmediata de Gran Bretaña. Simultáneamente, los despachos de Helsinki indican que la resistencia finlandesa está a punto de ceder ante el peso aplastador de los ejércitos rusos.

Añaden que la línea Mannerheim está en peligro inmediato y que los finlandeses no pueden, humana y físicamente, sostener por tiempo indefinido esa presión que los agota.

A estar a los observadores, los puntos principales que señalan la gravedad de la situación finlandesa son los siguientes:

PRIMERO: Se informó que Ryti y Tanner preparan un viaje y saldrán en breve para Londres a pedir la ayuda oficial sin pérdida de tiempo.

SEGUNDO: Los finlandeses admitieron por primera vez que los rusos progresan en su campaña en el istmo de Carelia. El comunicado finlandés de ayer anunció que los soviéticos habían establecido contacto con la línea fortificada en tres puntos.

TERCERO: La censura finlandesa, que hasta hace poco era benigna, se tornó ahora más estricta. Muchas informaciones son tachadas por los censores, que revisan atentamente todos los despachos.

CUARTO: Suecia anunció categóricamente, por boca de su primer ministro, que no dará ayuda militar a Finlandia. Se reveló que Helsinki pidió repetidas veces la ayuda a Suecia y en parte le fué concedida, pero el gobierno sueco rehusa el apoyo militar a los finlandeses. Además, Suecia anunció que no está decidida a permitir el paso de tropas extranjeras por su territorio en viaje a Finlandia, aunque sí autorizará el tránsito de voluntarios.

QUINTO: Hace unos días Tanner acusó a Rusia de haber violado las leyes internacionales de la guerra moderna, haciendo víctima de sus ataques a personas no militares en el conflicto.

La crítica situación de Finlandia debido a la decisión de Suecia, cuyo gobierno trata de mantener separado el sentimiento público de su política, para no complicar las cosas con el anuncio del primer ministro Hansson de que no se proporcionará ayuda militar a los finlandeses, provocó un torrente de diversas reacciones. La decisión del gobierno no sólo fué adoptada después de un acalorado debate a cargo del comité de Relaciones Exteriores. Aunque al parecer el gobierno cuenta con el apoyo de la mayoría de las clases e instituciones influyentes, varios grupos se oponen a la actitud del mismo y están en favor del sentimiento popular de adhesión a los finlandeses.

Se sabe que varios ministros y funcionarios del gobierno comparten el sentir popular, pero el gobierno considera con mucha calma su política, excluyendo todo apasionamiento.

El "Mogon Tidenne" refuta al gobierno por su actitud del momento. "Es cuestión de días — dice— tal vez de horas, el resolver si se envía suficiente ayuda para remediar la situación de ese país". Agrega que ningún sueco puede dejar de sentirse obligado y simultáneamente indignado por lo que está pasando y termina afirmando que en esta guerra se está jugando el futuro de la juventud sueca.

ESTA RESUELTO INTERVENIR LA P. DE CATAMARCA

El jefe de la V división militar habría recibido instrucciones del P. E.

EL INTERVENTOR

BUENOS AIRES, 17 — El engorroso pleito de Catamarca parece acercarse a su virtual terminación. En efecto, al promediar la tarde trascendió desde la Casa Rosada que el Poder Ejecutivo de la Nación había adoptado ya todas las medidas tendientes a intervenir la provincia de Catamarca, en caso de que el Colegio Electoral que debe reunirse mañana apruebe los comicios de renovación gubernativa realizados el 3 de diciembre del año pasado.

Los periodistas destacados en el ministerio del Interior pudieron conocer esta tarde, de fuente insospechable, una versión, según la cual, al general Jorge Giovannelli, a cargo de la V División de Ejército, se le habían impartido instrucciones pertinentes para que el jefe del 17 regimiento de infantería con asiento en la ciudad de Catamarca se haga cargo del gobierno de inmediato en caso de que fuera decretada la intervención federal.

POSIBLE INTERVENTOR

Las mismas fuentes autorizadas han informado que el P. E., con el objeto de evidenciar sus deseos de prescindencia política en Catamarca designaría interventor al general Rodolfo Martínez Pita, militar pundonoroso que ha desempeñado importantes cargos técnicos en las reparticiones dependientes del ministerio de la Guerra. También es conocido en los círculos artísticos por su vasta producción literaria.

Un ministro de Catamarca fué calificado de traidor

EL Dr. ORTEGA RENUNCIO HOY EL MINISTERIO DE GOBIERNO

CATAMARCA, 17 — De fuentes insospechables, esta mañana hemos logrado obtener una información de lo ocurrido ayer en la Casa de Gobierno y que culminó con la renuncia del ministro de Gobierno, doctor Raúl Ortega y del presidente provisional del Senado y presidente del Consejo de Educación de la Provincia, señor Santiago J. Ortega, padre del primero.

Al anuncio de reunión en la Casa de Gobierno, concurrieron, además del gobernador y el vice, el ministro doctor Ortega y el diputado nacional doctor Acuña y los electores demócratas nacionales, con excepción de los electores de Santa María, quienes se hallaban en el Colegio Electoral juntamente con los electores radicales que insisten en la anulación de los comicios.

Los electores demócratas nacionales increparon al ministro, acusándolo de hacer derrotismo desde su regreso de Buenos Aires. Agregaron que con sus maniobras había conseguido que los electores de Santa María, Tinogasta y Andalgalá se plegaran a los radicales y votaran por la anulación de los comicios.

El doctor Ortega negó la imputación y ofreció la renuncia de su cargo y la renuncia de su padre, de los cargos que desempeñaba. Mientras ocurría esta escena, uno de los electores que estaba presente se dirigió al lugar donde estaba reunido el Colegio Electoral y mantuvo una breve conversación con sus correligionarios o sea los electores de Santa María. Inmediatamente, estos electores abandonaron el recinto en compañía del enviado y se dirigieron a la Casa de Gobierno. Hicieron lo mismo los desidentes de Andalgalá y Tinogasta, que se plegaron al núcleo central, con lo que quedó terminada la disidencia partidaria. Poco más tarde y con asistencia de las mismas personas, celebróse una nueva reunión en la Casa de Gobierno. A poco de iniciada la reunión, se produjo una discusión violentísima durante la cual el diputado nacional doctor Acuña, dijo al ministro: "que era traidor, porque con su política había traicionado al gobernador, al vicepresidente de la república doctor Castillo y al partido demócrata nacional". Algunos de los circunstantes impidieron que la incidencia asumiera otro cariz, pero le solicitaron al ministro su renuncia. Poco después, el doctor Ortega abandonaba la Casa de Gobierno y en horas de la noche entregó la renuncia de su cargo y la de su padre.

Esta mañana el gobernador Cerezo acudió a su despacho donde aceptó la referida renuncia. En su nota, el ex ministro expresa que se retira del gobierno "por no estar de acuerdo con las directivas partidarias que resultaron funestas para los intereses del partido en la provincia".

No se tienen noticias del vapor "Segovia"

OSLO, 17. — La compañía de navegación noruega - americana anunció que carecía de noticias del vapor "Segovia" de 2.100 toneladas con 23 tripulantes y un pasajero que venían en viaje del Mediterráneo.

Se teme que la nave se halla perdido.

Maniu fué interrogado por la corte militar

BUCAREST, 17. — El ex ministro Jules Maniu compareció ante la corte militar y fué interrogado sobre sus declaraciones a la prensa extranjera en las cuales criticó por la actitud rumana en la conferencia de los balcanes. El canciller Gafencu había manifestado en esa ocasión que no había motivos para que los balcanes y los países del Danubio no pudiesen entenderse perfectamente.

La convención demócrata de Estados Unidos

CORAL GABES (Florida), 17 — El señor James Farary, presidente del partido demócrata anunció que la convención demócrata nacional se inaugurará en Chicago a principios de julio.

¿ACUERDO MILITAR ALIADO-FINLANDES?

COPENHAGUE, 17. — El corresponsal del "[illegible]" en Estocolmo, retrasmite un despacho de Folkets Dagblad, fechado en Helsinki, según el cual circuló en la capital finlandesa la noticia no confirmada de que Finlandia [illegible] hoy un acuerdo con los aliados para recibir su ayuda militar.

Summer Welles partió hoy

NUEVA YORK, 17. — El sub secretario de Estado, Summer Welles, partió hoy en el vapor "Rex" para estudiar las posibilidades con que cuenta la paz europea. También partió Myron Tailor, como representante del presidente Roosevelt ante el Papa Pío XII.

Prosigue la penetración de los rusos

Anuncian en Moscú importantes avances

DECLARACIONES

MOSCU, 17 — El último comunicado soviético sobre las operaciones en Finlandia, destaca que las tropas rusas siguen penetrando en la zona del istmo de Carelia, donde, además de veintidós fuertes, tomaron dos estaciones ferroviarias que se consideran de importancia estratégica.

El comunicado del cuartel general de Leningrado señala que los finlandeses intentaron contratacar, pero fueron rechazados y experimentaron cuantiosas bajas. Y agrega:

"Las tropas rusas ocuparon las estaciones de Lejpasuo y Kamara. En siete días de ofensiva se tomaron al enemigo 430 ametralladoras y 170 cañones."

Informa, además, que en las actividades aéreas se derribaron cinco aviones finlandeses.

Desplazamiento de las primeras líneas

MOSCU, 17 — De acuerdo con un comunicado soviético, las tropas rusas parecen haber desplazado las primeras líneas de defensa en el istmo. Se afirma haber tomado 161 puntos fortificados.

Los comunicados de hoy expresan que, al parecer, los rusos arrasaron las primeras líneas finlandesas desde tres puntos, llegando del sector de Summa sobre el extremo oeste del istmo de Carelia, a lo largo del lago Ladoga y desde Einola a mitad del camino entre Summa y Taipale. La rápida ofensiva soviética contra la línea Mannerheim, desde el 2 de febrero, continúa con éxito sin disminuir en intensidad.

También dicen los comunicados que las tropas rusas tomaron en el istmo de Carelia más de 400 ametralladoras, 170 cañones y gran cantidad de proyectiles, y que todo ese material será utilizado ahora contra los finlandeses.

UNA ESPIA RUSA FUE DETENIDA EN SUECIA

ESTOCOLMO, 17 — Comunican de Lylia que fué arrestada una mujer espía por los guardias fronterizos suecos, cuando intentaba trasponer la frontera de Finlandia en un lugar próximo a Tornea. Llevaba un manto blanco y parecía haber viajado gran distancia hasta llegar al límite. La policía ignora si se trata de uno de los paracaidistas rusos que recientemente descendieron al norte de Finlandia con la intención de pasar a Suecia y enviar informaciones a Rusia.

LA INTERVENCION NAZI EN FINLANDIA

BERLIN, 17. — En círculos autorizados se admite que Alemania se opone a toda intervención de su influencia en el conflicto de Finlandia, capaz de encender la guerra o afectar al comercio sueco alemán, pero se ha desmentido que se ejerza presión sobre los suecos para que dejen de prestar ayuda al país invadido.

La reunión de ministros escandinavos

COPENHAGUE, 17. — Un representante del ministerio de Relaciones Exteriores anunció que el canciller finlandés no participará en la reunión de ministros escandinavos en Copenhague el 24 del corriente.

Agregó que el objeto primordial de la reunión es tratar la actitud conjunta que podrán adoptar Suecia, Noruega y Dinamarca para proteger su navegación de las consecuencias de la guerra marítima.

CARECE DE SENTIDO QUE EE. UU. ENVIE ARMAS A CHINA AL TIEMPO QUE LAS ENVIE AL JAPON

NUEVA YORK, 17. — El almirante Harry E. Yarnell, ex comandante de la flota asiática manifestó a la United Press que las hostilidades en oriente y en Europa están íntimamente entrelazadas. "Cualquier arreglo en extremo oriente, este problema vinculado —y depende considerablemente— del resultado de la guerra en Europa. "Expresó que como las naciones beligerantes en Europa tienen importantes posesiones en oriente, "su derrota en Europa tendrá un efecto decisivo en sus posesiones coloniales".

Yarnell se mostró decididamente partidario de las sanciones contra Japón. "Creo que deberíamos prohibir las exportaciones a todo país que invada a otro despiadadamente. Sin embargo no creo que dichas sanciones cambien materialmente el curso de las hostilidades chino-japonesas en un futuro cercano. Las razones morales son superiores a las materiales. No tiene sentido que enviemos dinero y material bélico a China para aliviar los sufrimientos causados por la agresión japonesa y al mismo tiempo enviemos a los nipones material para que hagan la guerra."

Opinó que el congreso debería seguir las indicaciones del departamento de estado diciendo que correspondía prohibir las exportaciones o invocar la ley de neutralidad. Sobre la situación de las Filipinas dijo que las islas se hallan "en situación dudosa" como resultado de los acontecimientos de extremo oriente. Opinó que cualquier gestión tendiente a modificar la ley que otorgue la independencia en 1946, sería contraproducente.

Opinó que las actuales fuerzas militares americanas en oriente eran insuficientes para defender las islas. "En caso de guerra nos tendríamos que recoger en Hawai. Dijo que las Filipinas podrían ser fácilmente conquistadas y su retención dependería del resultado de la guerra que probablemente será larga. Agregó que aunque haya varias bases navales en el Pacífico la marina tiene la intención de destinar 4.000.000 de dólares para mejorar la defensa de Guam. Hawai debe ser considerada como base occidental del triángulo Alaska-Hawai-Panamá y debe ser la primera línea de defensa de Estados Unidos en cualquier guerra en el Pacífico.

Alemania lleva con mayor severidad la guerra naval contra las naves neutrales

Las cifras recientes de buques hundidos por los alemanes es de 40 neutrales y 25 aliados

LONDRES, 17 — La guerra marítima se lleva a cabo ahora con mayor severidad contra la navegación neutral que contra la navegación aliada, según las cifras publicadas por el periódico "Lloyd's List" que muestran que entre el 15 de enero y el mismo día de febrero, fueron hundidos 40 buques neutrales, comparados con 25 barcos aliados. En dicho período, los noruegos perdieron 13 barcos; los suecos 8, los daneses 8, los griegos 4, los belgas y estonianos 2 y 2, los holandeses, finlandeses y letones uno por cada país. Los aliados perdieron 25, comparados con 25 perdidos por los neutrales, escandinavos y bálticos. Italia y el Japón en tres meses perdieron 2 y 1, respectivamente no tuvieron más pérdidas.

Desde el comienzo de la guerra hasta medianoche del 15 de febrero, se perdieron 232 barcos neutrales, 44 o/o del total perdido, con 279.000 toneladas brutas, o sea, el 26 o/o del tonelaje total, de los cuales correspondieron a los noruegos 29 barcos, con 99.400 toneladas; a los suecos, 29 barcos, con 62.725 toneladas; a los daneses 17, con 43.186; a los griegos, 14, con 63.971 toneladas; a los holandeses, 10, con 54.172; a los finlandeses, 6, con 13.256; a los belgas, 5, con 12.672. El total de buques aliados perdidos desde el comienzo de la guerra es de 165, de los cuales son ingleses 151, con 596.045 toneladas; 13 franceses, con 62.169 y uno polaco, con 14.294.

Paralización de las operaciones

PARIS, 17 — Las operaciones en el frente occidental quedaron paralizadas por una intensa nevada. Las patrullas francesas penetraron en un campo minado, al Sudoeste del Sarre. Murieron tres soldados y otros resultaron heridos.

Los aviones franceses efectuaron reconocimientos de las líneas alemanas. El enemigo se mantuvo quieto. En círculos semi-oficiales se indica que Francia envió el mes pasado importantes cantidades de material bélico a Finlandia que comprenden "rajas" de cañones antitanques, armas automáticas y granadas. En los arsenales franceses se han abierto créditos ilimitados a los finlandeses y pueden comprar todo lo que quieran en las fábricas francesas.

Se hundió un buque noruego

HOOKOOLLAND, 17 — El barco noruego Kkernsas de 1.819 toneladas se hundió esta mañana después de chocar con una mina cerca de la isla de Schvovenbosk, provincia de Zeeland. La tripulación fué salvada totalmente.

Rechazo de dos protestas

BERLIN, 17 — En círculos alemanes competentes se tiene entendido que el gobierno por intermedio de su ministro en Oslo y Copenhague rechazó la protesta noruega y danesa sobre el hundimiento de tres barcos noruegos y dos dinamarqueses por considerar que se disponían a entrar en puertos de control.

No hará ninguna gestión diplomática hasta que pueda conocerse el informe de los capitanes de los submarinos. En círculos oficiales se desmienten los supuestos ametrallamientos de los botes salvavidas denunciados en ciertas informaciones y son consideradas "viles mentiras de la propaganda inglesa".

Se agrega que las gestiones noruega y danesa no constituyen protestas sino que llaman las notas la atención del gobierno del Reich sobre el particular.

La campaña japonesa, pro dominación de la República China ha entrado en su 31o. mes

NUEVA YORK. — Japón tiene puestas sus esperanzas para la "pacificación" definitiva de China en el comunicado Wang Chin-wei, que fué una vez primer ministro en un gobierno nacionalista y que ahora está destinado a ser cabeza de un régimen japonés disfrazado en esta república tan difícil de conquistar.

La opinión pública de Shanghai, a juzgar por lo que vi en mi reciente viaje es unánime en el sentido que tales planes están condenados a un fracaso irremediable.

Wang ha iniciado su acción con un llamado al generalísimo Chiang Kai-shek para formar un amplio frente de paz en toda la nación abandonando la guerra contra el imperialismo japonés.

Chiang está determinado a rechazar toda propuesta. Para él la única esperanza de salvación es la prosecución de la guerra. Y los observadores extranjeros de Shanghai lo ven dispuesto a pelear hasta que haya desaparecido de su país el último vestigio de imperialismo japonés.

Un diplomático extranjero hizo la siguiente descripción del régimen de Wang. "Estas personas lo único que buscan son ganancias personales en vez de la creación de un nuevo orden asiático. Japón no conoce absolutamente a China e ignora su psicología, ideología y sistema familiar.

"Japón está negociando con el material chino más pobre. No creo que lleguen a ningún resultado diplomático, político o económico satisfactorio. Los chinos que más valen han salido de las áreas ocupadas o amenazadas dejando atrás suyo a los oportunistas y canallas. Este hecho es muy bien conocido por todos aquellos países extranjeros que tienen intereses en China. Sólo los japoneses actúan como si ignoraran perfectamente esta irrecusable verdad.

"Ni Chiang Kai-shek y los suyos, ni los buenos hombres de negocios chinos tratarán con los monigotes japoneses, ni emprenderán ninguna negociación diplomática que les pueda causar el más mínimo deshonor."

La visión de una China unificada que espontáneamente aceptase a Wang Chin-wei o cualquier otro testaferro japonés es inconcebible. Para tratar con China se necesitan hombres astutos y capaces y no se puede seguir una política ondulante y cambiante. Los pistoleros y terroristas están en las zonas japonesas seduciendo a los japoneses con pensamientos motivados por exigencias económicas y obscureciendo el nombre de Japón doquiera instauran regímenes.

La rehabilitación del nivel vastamente deteriorado de todas las áreas ocupadas es una de las tareas gigantescas de Japón para la que [illegible].

La rehabilitación debe comprender a la fuerza la conscripción de trabajadores chinos agrícolas y obreros en proyectos públicos. La brutalidad tenida para con los chinos de estos distritos no será olvidada. Sólo los infelices coolies han quedado y están siendo asesinados o [illegible].

El sistema del monopolio comercial japonés ha caído en manos de los bandoleros. Recordamos el escándalo de los huevos en que una de las principales firmas japonesas asaltó y robó cargamentos de huevos norteamericanos. Esto descorazona al comercio libre y el desarrollo de las industrias. Ni los agricultores ni los obreros chinos sienten la sensación de ser bien pagados en las zonas dominadas por los japoneses.

Los granjeros dicen a gritos —siempre que no haya centinelas japoneses cerca desde luego— que sus mercaderías son pagadas a precios irrisorios. Y de ahí sacan que si hubiera un gobierno de testaferros japoneses la situación iría peor. En lugar de ser productores se convertirían en hombres racionados. Al dominar los japoneses el mercado la situación sería terrible para ellos.

¿Cómo podría entonces Japón explotar a China con éxito? En su propio imperio sufre de escasez de productos, incluso el arroz, combustibles, falta de mano de obra y alto costo de la vida. Manchuria ha sido para ellos una verdadera bancarrota desde que les falló el entendimiento económico con Alemania. El comercio al contado con Rusia es irrisorio.

Los resultados de la campaña japonesa en China que acaba de entrar en su 31o. mes es una desconfianza terrible y un odio mutuo.

Los futuros acontecimientos asiáticos serán cada vez más vitales. El armisticio del límite de Nomonham acercó a Moscú otra vez a Asia, creando una razón mayor y más profunda para la intervención de Estados Unidos en el Lejano Oriente. Un pacto de no - agresión entre Tokio y Moscú llevaría a aquel al frente de guerra europeo.

Algunos elementos del ejército japonés están en contra de un pacto de no - agresión, pero otras secciones del gobierno pueden obligar a negociar esa firma. La antipatía hacia los Estados Unidos está creciendo. Japón puede determinarse en 1940 a intentar tomar las Indias Orientales Holandesas y las Filipinas.

EL ALMACENAMIENTO DEL MAIZ

La Bolsa de Comercio de Santa Fe ha elevado al ministerio de Agricultura de la Nación una nota de la Cámara Arbitral de Cereales, cuyo texto dimos a conocer en nuestra edición de ayer y que se refiere al problema del almacenamiento del maíz. La Cámara Arbitral propone que como medida transitoria y hasta tanto se fije el precio básico para el maíz, con carácter de urgencia se disponga autorizar operaciones liberales de préstamos sobre maíz en troje. Dichos préstamos, a cargo del Banco de la Nación, serían de 2.50 por cada 100 kilogramos de maíz en troje, a 180 días de plazo con opción a 90 días más, debiendo el agricultor cancelar sus créditos para juntada, si los hubiera solicitado, de manera que esta última sea la única deuda que grave el maíz en troje.

Con un crédito de esta naturaleza se persigue el propósito de impedir que el agricultor se vea necesitado de desgranar y entregar el maíz, cuya cosecha promete ser cuantiosa, sin que existan suficientes locales para almacenarlo. El maíz en troje, no solamente se conserva en mejores condiciones que desgranado en bolsa, sino que puede, sin ocasionar pérdidas de tiempo ni de espacio, quedar en las mismas chacras por un tiempo prudente, en cuyo intervalo es posible que haya podido salir la Junta Nacional de Granos de las actuales existencias de trigo.

La solución propuesta es factible y si bien no soluciona el verdadero problema del maíz, permite eludir, por ahora, el de su almacenamiento y conservación. Esta medida de emergencia que se solicita con carácter de urgencia, pues ya se sabe de qué orden son los inconvenientes con que el agricultor tropieza en el Banco de la Nación para obtener dichos créditos, puede considerarse acertada siempre que ella no involucre el establecimiento de nuevos precios básicos ni la compra de la cosecha por la Junta Nacional de Granos. Lo ocurrido con el trigo debe servir de experiencia para no imponer un nuevo sacrificio al país con el objeto de acordar un pequeño subsidio a los productores. Los minúsculos beneficios que éstos reciben en particular, no justifican las pérdidas que el estado sufre y que luego debe soportar la masa consumidora en general. El precio básico, en la forma en que ha sido establecido hasta la fecha, no es una medida económica que pueda defenderse. De otro orden son las medidas que el gobierno puede establecer de acuerdo con la realidad económica del momento. Impedir la especulación y el monopolio no significa que el Estado deba reemplazar, cuando le esperan solamente pérdidas, al capital privado, sino que debe vigilar, simplemente, e impedir por los medios a su alcance, la excesiva explotación del productor. En el orden interno ello es factible aliviándolo de cargas excesivas, procurando que los arrendamientos no sean extorsivos y que las transacciones se realicen correctamente. En el orden externo, preocupándose por obtener franquicias aduaneras y concertando tratados comerciales y lo más importante, estimulando la creación de una marina mercante nacional que, puesta al servicio del intercambio necesario al país, abarate el alto precio de los fletes, y su caprichosa limitación actual, que en forma sensible influye en la baja de los precios de compra de todos los productos agropecuarios.

Lograda esta independencia, que no es imposible si se piensa que el Estado, que ha dispuesto de cientos de millones de pesos en obras de ornato y embellecimiento de las ciudades, y en subsidiar a ciertos sectores de la economía, bien puede orientar hacia el propósito de contar con bodegas propias, parte de los cuantiosos recursos que percibe. En cuanto al productor de maíz, cuyo precio está por debajo de su costo calculado de producción, puede ser defendido momentáneamente en la forma aconsejada por la Bolsa de Comercio, pero por poco tiempo. No solamente el propietario exigirá el pago del arrendamiento, que no podrá satisfacer el colono con el exiguo importe del préstamo, sino que los otros acreedores del agricultor amenazarán con dificultar el propósito de mantener en troje este grano.

Mientras estas oportunas medidas de emergencia se realicen, debe, además y principalmente, ampliarse la capacidad de almacenaje de los puertos y estaciones, construirse la red de elevadores y estimular, en toda forma, la exportación de las cosechas, únicas soluciones completas para resolver la actual situación.

LA LEY 9.688 Y LOS FERROVIARIOS

Un fallo de la Suprema Corte Nacional de Justicia, ha promovido un movimiento de agitación en todo el gremio ferroviario del país. El más alto tribunal de la nación ha declarado a los obreros del riel no comprendidos dentro de las disposiciones de la ley nacional No. 9.688 sobre responsabilidad por accidentes del trabajo. Este fallo, ha producido explicable inquietud entre los trabajadores afectados. El gremio de ferroviarios es uno de los más numerosos de la república y dentro del mismo existen varias categorías de empleados y obreros que, por la naturaleza de su ocupación, son de los más expuestos a sufrir accidentes del trabajo.

En este caso no se trata de atacar el fallo de la Suprema Corte. La función esencial del poder judicial es la de interpretar y aplicar las leyes. Es el congreso, y las legislaturas provinciales en su respectiva jurisdicción, quienes dictan las leyes. A veces éstas son incompletas, inactuales o deficientes. Es común que una obscura redacción de las mismas se preste a tantos fallos dispares como casos sean llevados a la justicia. Se observa apresuramiento o imprevisión en las sanciones y esto es causa de que en ocasiones se consagren injusticias o se otorguen privilegios a determinadas clases de actividades del trabajo, en perjuicio de otras de análoga naturaleza. Un caso típico lo ofrece la ley de despido No. 11.729. Si se fuese a compilar los fallos contradictorios dictados por todos los tribunales del país habría para llenar varios volúmenes.

Los jueces no pueden suplir al legislador ni llenar los vacíos que éste deja en las leyes, sin invadir jurisdicciones que corresponden a otro poder. Es, pues, al Congreso a quien corresponde en este caso de la ley 9.688 salvar los posibles errores u omisiones en que haya podido incurrir. En lo que se refiere a las relaciones jurídicas que surgen del trabajo, en nuestro país se observa un desorden legislativo que está imponiendo una revisión general de las leyes en vigor, a fin de ajustarlas a las necesidades que están destinadas a servir. Es posible que se haya incurrido en exceso de leyes, en detrimento de la justeza y calidad de las mismas. Tal vez un mínimo de legislación, pero sabiamente concebida y ordenada, hubiera rendido mayor eficacia y evitado el alto porciento de fallos contradictorios de la justicia, amén del desamparo en que se deja a determinados gremios, consagrando evidentes desigualdades ante la ley. Se hace cada día más sensible la necesidad de que se dicte un código de trabajo, que vendría a dar forma orgánica a la legislación, a poner el orden necesario y evitar las deficiencias, las omisiones y las confusiones que crea la existencia de leyes que observan cierta analogía y originan fallos que, a pesar de la interpretación correcta de los jueces, consagran injusticias evidentes.

La exclusión de los ferroviarios de los beneficios de la ley 9.688, plantea una situación que reclama urgente atención del P. E. de la Nación y del Congreso. Al primero corresponde promover ante el segundo la legislación adecuada para reparar los inconvenientes que se crea al gremio y al segundo el estudio detenido de las disposiciones legales invocadas por la Suprema Corte para producir su fallo y ver hasta qué punto se indemnizan con las disposiciones de la ley de jubilaciones y pensiones, las consecuencias de los accidentes del trabajo. El fallo de la Suprema Corte cierra definitivamente las puertas al gremio para acogerse a los beneficios de la ley 9.688, y es lógico que las entidades ferroviarias reclamen del P. E. y del Congreso una reparación por los medios que consagra la constitución del país.

Ha sido solicitada la construcción de un puente en el Cululú

El gobernador ha recibido una nota firmada por comerciantes, hacendados, agricultores y vecinos de Colonia Providencia, departamento Las Colonias, que solicitan la construcción de un puente sobre el arroyo Cululú.

Expresan los peticionantes que dicho puente serviría de enlace de dicha localidad con La Pelada, por la continuación del camino "Simón de Iriondo", facilitando así el tránsito de una extensa zona.

Destacan finalmente la conveniencia y los beneficios que reportará a Providencia, la construcción de dicho puente, que sería el paso obligado de muchos caminos hacia el norte.

—La Comisión de Fomento de La Pelada ha dirigido una nota al gobernador subscripta por vecinos, comerciantes y autoridades de ese distrito, en la que manifiestan que es imprescindible que se efectúe la construcción de un puente o badén, sobre o en el arroyo Cululú que corre entre el distrito La Pelada y Providencia y el terraplenamiento necesario para poner el camino en condiciones transitables.

Motiva este pedido el hecho de que se dispone sólo del camino que corre al costado de la vía (San Cristóbal a Nelson) hasta María Luisa, y que aparte de alargar el kilometraje en caso de desearse ir a Las Colonias de Sarmiento, Providencia, Hipatia, Grutly, Humboldt, etc., no siempre se halla en buenas condiciones de transitabilidad, debido al intenso tráfico (el tránsito de camiones de Elisa, Aaraux, Soledad, La Pelada, San Cristóbal, etc., y ómnibus se efectúa en su totalidad por el mismo camino); lo que haríase necesario la apertura de dicho camino.

Desde San Jerónimo se ha pedido la pavimentación de un camino importante

Durante mucho tiempo los vecindarios de Monje, Díaz y San Genaro del departamento S. Jerónimo, han efectuado gestiones ante los poderes públicos, para obtener la macadanización del camino que une dichas poblaciones.

Dichas gestiones han sido renovadas ahora, y en una nota al gobernador, suscripta por los legisladores, autoridades policiales, comerciantes, industriales, ganaderos, pobladores de la zona han refirmado que es síntesis de viejos y renovados anhelos la construcción de dicho camino.

Entre los argumentos, exponen que el mencionado camino al correr de Este a Oeste tiene de por sí, una situación geográfica de suma importancia, ya que los caminos troncales pavimentados lo hacen de Norte a Sud; que su trayectoria empalma con tres ferrocarriles: el Santa Fe, el Central Argentino, y el Central Córdoba, hoy del Estado; que su influencia llega a zonas cruzadas de Norte a Sud por cinco líneas ferroviarias; y que abarca el tránsito obligado de una amplísima zona agrícola y ganadera. Que además sería de alta finalidad estadística, pues se podría ejercer el control en Monje de los automotores que llevan a los puertos de Rosario, San Lorenzo y San Martín, enormes cantidades de cereales y hacienda, para regresar con mercaderías para todo el comercio. Y por último que ello sería una importante fuente de trabajo en estas horas de hondas perturbaciones económicas en los hogares que han visto fracasadas las actuales cosechas.

Casa Gris

No concurrió el Gobernador

Esta mañana el doctor Iriondo no concurrió a su despacho; se informó que el gobernador se ausentó anoche a Rosario, con el ministro Mantovani, regresando en las primeras horas del día.

El doctor Iriondo visitó en Rosario a la familia de la señorita Dolores Dabati, que se encuentra gravemente enferma.

Nuevas presiones policiales denuncia al ministro el Diput. nacional Pagano

El comisario de Kilm. 28, Dpto. Vera, habría amenazado a dirigentes radicales prohibiéndoles realizar actos de propaganda electoral.

En la fecha el diputado nacional don David J. Pagano, desde Reconquista ha enviado una denuncia telegráfica al ministro de Gobierno, en los términos siguientes:

"Ampliando mi denuncia de ayer hágole saber que comisario Daniel Taponier, de Kilómetro 28, departamento Vera, tiene amenazados a dirigentes radicales de Villa Ana, Luis Bentos y Juan Escobar, habiéndoles prohibido realizar propaganda a favor candidatos a diputados radicalismo comité nacional. Actos de esta naturaleza, que haré saber al ministro del Interior, se generalizan a medida que se acerca la fecha de la elección, demostrando claramente que sus subalternos de esta zona, enviciados en el fraude y la violencia, repetirán los hechos que ayer mencionaba en mi despacho telegráfico. Salúdalo: **David J. Pagano**".

El gobernador se ausentará mañana al Dpto. Gral. López para asistir a varios actos

Mañana se ausentará el doctor Iriondo al departamento General López, con el fin de asistir a varios actos que se efectuarán en algunas localidades.

Desde esta ciudad le acompañarán los diputados nacionales doctores Rodolfo Reyna y Pío Pandolfo, el presidente de la Dirección de Obras Públicas ingeniero Celestino Mounier, el ex ministro de Gobierno doctor Severo A. Gómez, el presidente del Superior Tribunal de Justicia doctor Justo I. Cabal, el presidente y vocal del Banco Provincial, casa Santa Fe doctores Juan G. Maciel y Francisco Fiorillo y don Carlos E. Sarsotti, el presidente del Departamento de Salud Pública doctor Abelardo Irigoyen Freyre, el señor Aquiles Allevi, el presidente del Consejo de Educación doctor Lorenzo de la Torre, el presidente de la comisión de la vivienda popular doctor Antonio Juliá Tolrá y el diputado por Las Colonias doctor Rafael Vega Milessi, el jefe de La Capital don Luis DiFilippo.

En Rosario se incorporarán los señores Reynares Sobari, Jorge Palacios, doctor Francisco Sáenz Bono, doctor Daniel Rosado Avendaño, el jefe de Rosario doctor Martínez Cilvetti, los senadores Juan Pablo Ravena Palacios y doctor Fernando Ramírez, el señor Víctor Bigand y otros.

El gobernador y comitiva visitarán en primer lugar la localidad de Chapuy, trasladándose a Villa Cañás; después irán a San Urbano y finalmente a Melincué.

NOTAS

Libertad de palabra

La libertad de palabra se va restringiendo paulatinamente en los países afectados por la guerra y en algunos que no lo están. Bien pronto, a seguir de esta manera, la virtud cívica más meritoria será la sordomudez, pues, si hay peligro en hablar, tanto o más lo hay en oír. La imbecilización voluntaria y progresiva de los mejores ciudadanos será bien pronto condecorada con el mismo derecho con que es condecorado el valor militar, pues aquélla y éste sirven a la patria, según declaran los que dirigen los destinos de varias naciones.

La palabra es lo más malo y lo más bueno que los hombres poseen; todo depende del destino que se le dé. Parece, sin embargo, que, por ahora, lo mejor es el silencio, ya que éste a nada compromete. Las únicas palabras autorizadas son las que dictan los hombres que forman el Estado y que repiten la prensa y las estaciones transmisoras de radio en las naciones donde la libertad de opinión está debidamente controlada.

Hay también naciones donde teóricamente existe dicha libertad y donde el uso de la misma no se encuentra legalmente restringido; en ellas, sin embargo, se produce el fenómeno curioso de una especie de censura ejercida en nombre de determinadas creencias que, velisnolis, son atribuídas por los que las profesan a las personas investidas de autoridad, razón suficiente para que reclamen la aplicación de medidas policiales contra los "contraventores". Cuando esto no sucede, existen otros medios de presionar a los que profesan principios distintos que sus censores, a condición de que éstos cuenten con el favor de las autoridades públicas y de la clase pudiente. Basta con poner a esos "contraventores" en cuarentena, como si fuese arrestados, y con hacerles imposible la vida. Si no se someten gracias a esos caritativos procedimientos, acabarán por incurrir en alguna imprudencia que los ponga en conflicto con las leyes; en este caso, el asunto marchará como sobre rieles.

La libertad de opinión y de palabra no es consentida, pues, más que a los que se convierten en corifeos del dogma oficial allí donde éste impera, en amplificadores de determinadas creencias dondequiera son éstas compartidas por los que, sin dogma oficial alguno, cuentan con autoridad. Las discusiones en público o por medio de la prensa están completamente prohibidas, así como la mera expresión de cualquier pensamiento veraz, cuando éste no convenga a los dirigentes de los países donde estas restricciones son efectivas. Quiere, pues, decir que aquello que no hace mucho se consideraba como la más inhumana y como la más reaccionaria interdicción nazifascista, la de la libertad de pensamiento y de palabra, se ha convertido en una "trouvaille" de países más o menos democráticos, donde dicha libertad está ahora rigurosamente tasada.

Se dirá que esto es una consecuencia de la guerra. No dudamos que así sea en Inglaterra o en Francia. Pero son varias las naciones "democráticas" donde la libertad de opinión y de crítica ha sido casi abolida o sufre severísimas restricciones, sin estar en guerra ni pensar en que pueden estarlo. Lo que sucede es que, a muchos gobernantes "democráticos", les resulta muy cómodo el sistema de uniformar las opiniones y de cortarle la lengua a la crítica, razón por la cual aprovechan "el precedente" que les brindan las naciones donde tales medidas forman parte de un sistema unitario y lo adoptan en su exclusivo provecho, sin caer en la cuenta de que la democracia, como sistema también unitario, se basa en aquellas libertades.

Lo cual significa, en definitiva, que de la democracia sólo va quedando el aparato electoral, es decir, lo meramente mecánico; y éste no siempre en buenas condiciones de funcionamiento, como lo prueba el hecho de que se confía más en la buena fe de los mandatarios que en la eficacia de las leyes que obligan a éstos a respetar la voluntad popular.

Los vecinos de Emilia han solicitado la instalación de un dispensario gratuito

Un núcleo de vecinos de Emilia, departamento La Capital, ha enviado una nota al gobernador, para solicitarle la creación de un dispensario gratuito en dicha localidad, y para la asistencia de las colonias del distrito y sus alrededores.

Los vecinos solicitantes expresan que la zona se encuentra desprovista de asistencia médica inmediata, y que dicha situación hace imprescindible la creación del dispensario gratuito, que evita a los pobladores tener que recorrer a veces largas distancias, con el fin de tener asistencia profesional, que en no pocas ocasiones resulta infructuosa por el tiempo posterior en que se realiza.

Señalan que la población, en su gran mayoría es de agricultores que no disponen por lo general de medios rápidos de movilidad, y que continuamente ocurren hechos lamentables, y que por la falta de asistencia médica, simples heridas, que son de fácil curación en otras circunstancias, se transforman en peligrosas y originan con frecuencia intervenciones profesionales de importancia y de gravedad para los afectados.

El pedido de referencia será pasado al Departamento de Salud Pública, con el fin de que resuelva lo pertinente.

Consejo de Educación

El pago de deudas reconocidas

La Contaduría del Consejo ha informado que es necesario el pago de expedientes que han pasado a ejercicios vencidos, como se ha hecho con otros que estaban reconocidos y para los que han sido ampliadas las partidas pertinentes del presupuesto.

El pedido pasó al Consejo que ha resuelto: 1o. Elevar este expediente al Ministerio de Instrucción Pública solicitando se recabe de la HH. CC. Legislativa una ley especial para que se otorgue a esta repartición la cantidad de pesos 11.800.74 para abonar las deudas reconocidas que se detallan y que han pasado a categoría de "Ejercicios vencidos".

Memoria de la Colonia de Vacaciones en la escuela "Amenábar"

En ocasión de terminar el primer turno de vacaciones de la colonia que funcionaba en la Escuela "Amenábar", su directora Sta. Tomasa Villalón elevó al Consejo de Educación una memoria sobre la labor realizada y el resultado obtenido en dicho período de funcionamiento de la colonia.

En síntesis, la Sta. Villalón expresa que el personal se ha desempeñado correctamente; que los niños han mejorado sensiblemente sus condiciones físicas, como también en su faz moral y afectiva; la medicina ha sido oportuna y adecuada. La alimentación con ligeras variantes se ha ajustado al menú indicado en la reglamentación. Las variaciones se han dispuesto para evitar el exceso de alimentos farináceos. Se señala la importancia que tendría la acción del dentista.

En la colonia se han hecho reacciones de tuberculinas al 1 o/oo y 1 o/o y se ha practicado la vacunación antidiftérica. No se señalan indicios de las reacciones.

Los niños han contado con un aparato de radio y con música de piano.

Finaliza expresando que la acción de la colonia ha sido de amplios y efectivos resultados.

Universidad Obrera de Santa Fe

Inscripciones de cursos

El lunes 19, se iniciará la inscripción de alumnos en la Universidad Obrera de Santa Fe, local de la Escuela Mitre, 25 de Mayo 2762. Los cursos son: Comunes - elementales de 1o. a 6o. grados. Generales especiales: Comercial, cultura integral (para obreros municipales), telegrafía, radiotelefonía, dibujo y manualidades femeninas (tejido, sombreros, corte y confección).

La secretaría funcionará a tal fin de 19.30 a 20.30, todos los días hábiles, menos los sábados.

Periodismo

Apareció "Avance"

Ha sido puesto en circulación el No. 1 de "Avance", órgano oficial de la Federación Santafesina del Trabajo. Este periódico se incorpora a la vida del periodismo bajo la dirección del Sr. Ramón Vera, secretario general de la Federación.

En el artículo de presentación, se define claramente cuál será la orientación y los problemas por cuya solución luchará el nuevo órgano periodístico. "Avance" — dice — es la voz de los trabajadores del campo y de la ciudad organizados sindicalmente, que reclaman solución al gravísimo problema social planteado en nuestro país y tal que no se le presta ninguna atención de parte de los gobiernos que tienen el deber ineludible de resolverlo".

Este primer número encuadra dentro de los propósitos denunciados, es decir, la defensa de los intereses de los trabajadores en general, la lucha por mejores condiciones de trabajo y de vida. Tras interesantes comentarios sobre temas de actualidad, relacionados con la situación de los gremios, además de informaciones diversas sobre la actividad de la Federación y de los sindicatos adheridos. Asimismo dedica dos páginas a temas literarios y artísticos.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. DE SANTA FE (COMITE DEPARTAMENTAL)

Comité Eudoro Cullen de Barranquitas

Esta noche a las 20, en el comité "Eudoro Cullen", del distrito de Barranquitas, tendrá lugar una concentración de afiliados.

En Campo Andino

El comité Guillermo Cullen, de Campo Andino, realizará mañana domingo a las 12 una reunión, que contará con el concurso de figuras de la dirección partidaria.

Comité Benito Nikilson

La presidencia invita especialmente a los afiliados y simpatizantes a la reunión a realizarse esta noche a las 21.30.

Comité Departamental

Anoche a las 20 se reunió la mesa directiva del Comité de la Capital, bajo la presidencia del doctor Menchaca, resolviéndose, entre otras cuestiones, visitar todos los distritos del departamento, acompañando a los candidatos a diputados nacionales. La visita tendrá lugar el día 25 del corriente.

Comunicación de la Junta Electoral del Norte

El mismo organismo partidario libró ayer una comunicación a la Junta Electoral del Norte, haciéndole conocer los actos programados para La Capital, solicitando la colaboración de los candidatos a diputados nacionales, para visitar también los distritos y ponerse en contacto con los dirigentes.

Las concentraciones a realizarse en esta capital serán las siguientes:

Día 22: Secciones 1a. y 2a., en el Salón Sionista, a las 21.30; día 24: sección 6a., en calle Rioja y avenida Freyre, a las 21.30; día 27: sección 4a., en plaza Pringles, a las 21.30; día 29: secciones 3a. y 5a., en plaza España, a las 21.30.

Harán uso de la palabra en todos estos actos los candidatos a diputado nacional doctor Severo A. Gómez, doctor Emilio G. Leiva, doctor Walter Muniagurria y señor Mauricio A. Questa.

Centro Cívico Libertad

En el local de calle Corrientes 2322, ha quedado constituído un centro cívico denominado Libertad.

La comisión directiva de este centro ha quedado así constituída: Evaristo González, presidente; Roque Mignuá, vicepresidente; secretario, Horacio Brusca; prosecretario, Silverio Gambón; tesorero, Pedro I. Aldao, protesorero, Víctor Vega; vocales: Emilio Borgna, Ramón Velásquez, Santiago Cerrudo, Miguel Angel Ruiz Díaz y Ricardo Ramallo. Comisión de propaganda: presidente, Bernardo Aldao; vicepresidente, Hernán Ibarraspe; secretario, José Sigifredi; prosecretario, Francisco Alvarez; tesorero, Santiago A. Martínez; prosecretario, Honorio Martínez; vocales: Atanasio Rodríguez, Guillermo Osuna, Crispín Ravazza, Heber Heltner, Vital Maidana, Isabelino Jara, Gumersindo Retamar, Guillermo Martínez, Simesio Mendoza y Martín Aldao.

C. Cívico Dr. Rodolfo Freyre

El Comité Departamental ha recibido del referido centro una comunicación solicitando la autorización respectiva.

La comisión directiva está constituída así: presidente, Ricardo García; vicepresidente, Marcos M. Balestieri; secretario, Regino García; prosecretario, Juan Deosefe; tesorero, Oscar Giúdice; protesorero, Alfredo Rosso; vocales, Gabriel Rosso, Carlos Vázquez, Ernesto Demonte, Héctor Rosso, Nemesio Cejas, Higinio Sánchez, Juan Orsi, Alejandro Gallettí, Virgilio Venanzi, Egidio De Michelli, Benito Sánchez, Atilio Basega, Eduardo Poldi, Alfredo Poldi, Carlos Poldi, Fernando Poldi y Gaspar Fontana García.

Comité San Luis

En la calle San Luis y Pedro Ferré ha quedado constituído un comité denominado San Luis y cuyas autoridades son las siguientes: presidente, Antonio Espenan; vicepresidente, Santiago Miac; secretario, Gastón Lacombe; prosecretario, Gaspar Núñez; tesorero, Esteban Camargo; protesorero, Antonio Iavinkelriedt; vocales: Francisco Ramos, Rolando Domínguez, Justo Espenan, Marcos Jiménez y Juan Lenclud.

Suscriben el acta más de ciento cincuenta afiliados.

Subcomité Dr. José B. Menchaca

Esta noche a las 21.30 tendrá lugar en el local de calle Santiago de Chile y Pasaje Liniers, la inauguración del subcomité Doctor José B. Menchaca, de la sexta sección.

Llegó el presidente del partido

Anoche llegó de Rosario, donde asistió a una reunión de dirigentes del Sur, el presidente del comité ejecutivo diputado nacional don Carlos A. Pita, concurriendo en horas de la mañana al local partidario, donde recibió el saludo de numerosos afiliados.

El diputado Pita se puso al habla con los dirigentes locales, debiendo partir mañana para Hersilia, departamento San Cristóbal, donde en el lugar denominado Campo Romeral le será ofrecido un homenaje consistente en una comida popular.

Después del acto el señor Pita seguirá viaje a Tostado para recorrer el departamento 9 de Julio y San Cristóbal.

El doctor Leiva saldrá en jira

El candidato a diputado nacional doctor Emilio G. Leiva partirá mañana al departamento 9 de Julio, a fin de realizar una jira política por sus distritos. El lunes, en Tostado, será inaugurada oficialmente con un acto público la Escuela Rodante, que fuera creada por ley presentada oportunamente por el doctor Leiva, cuando desempeñaba una banca en el senado de la provincia. La bendición estará a cargo del R. P. Díaz Ruiz. Pronunciará el discurso inaugural el presidente de la Comisión de Fomento, señor Carlos Spangero, siguiéndole en el uso de la palabra el doctor Emilio G. Leiva, especialmente invitado al efecto.

El martes, el doctor Leiva presidirá la inauguración del comité de la juventud de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, dirigiendo la palabra a los afiliados.

El acto público de anoche

Conforme anunciamos, anoche se llevó a cabo una función con vistas cinematográficas referentes a las obras públicas construídas por el gobierno del doctor de Iriondo, en la intersección de avenida Freyre y Rioja. El éxito alcanzado superó los cálculos más optimistas, pues asistió numeroso público.

Los comentarios estuvieron a cargo del doctor Arquímedes Campana, secundado por el Sr. Omar Gutal.

En vista del éxito logrado, se resolvió proyectar diariamente cine gratis en los barrios de la ciudad de acuerdo con el orden siguiente: el lunes, en Boca del Tigre, para la sección cuarta y barrio Centenario, siguiéndose los demás días en los lugares que se publicarán en las vísperas.

Las Colonias

Hoy tuvo lugar en La Pelada un acto proselitista, presidido por los legisladores senador don Juan B. Oliva, diputados Vega Milesi y Gorosito y dirigentes departamentales. Consistió en una comida que dió motivo para que una numerosa concurrencia exteriorizara sus simpatías por el partido.

Esta noche se llevará a cabo una cena en Santo Domingo, procediéndose acto continuo a inaugurar un centro cívico partidario. Asistirán los legisladores nombrados y delegaciones de todos los distritos departamentales.

El jueves se realizará un mitin en Sarmiento, para inaugurar un nuevo comité. Y el 24, en Cululú, se efectuará una concentración, ofreciéndose una comida a los delegados.

Inauguración de un camino en Teodelina

Una nutrida delegación, presidida por el senador Oliva y los diputados Vega Milesi y Gorosito, se trasladará mañana desde Esperanza para llegar temprano a nuestra ciudad, desde donde partirán en caravana de autos, acompañando al gobernador doctor Iriondo, en su viaje a Teodelina, departamento General López, donde procederá a inaugurar oficialmente un importante camino que viene a llenar una de las necesidades más sentidas en la zona.

El pueblo de Teodelina y distritos vecinos, se apresta a rendir al doctor Iriondo un homenaje de reconocimiento y adhesión a su obra de mandatario.

También partirá de Sastre, otra delegación presidida por el senador Questa para incorporarse a la caravana. El señor Questa esperará a los viajeros en Rosario.

Reunión de la C. D. del "Centro Roberto M. Ortiz"

En su sede de la calle Avda. Freyre, realizó sesión la C. D. del Centro Cívico "Dr. Roberto M. Ortiz", resolviéndose, entre otras cosas, lo siguiente: 1o. intensificar la propaganda proselitista, ordenándose la impresión de 5.000 manifiestos los que serán fijados en las calles. 2o. Nombrar una comisión que recorra los domicilios de los afiliados y simpatizantes domiciliados en la Sección 6a., a los que se les interesará porque voten el 3 de marzo la lista del partido. 3o. Activar los preparativos para la inauguración oficial del Centro, acto al que serán invitados los candidatos a diputados y autoridades partidarias.

Departamento Castellanos

Anoche se inauguró el subcomité de la U. C. R. de Santa Fe, barrio Central Argentino. Hicieron uso de la palabra el candidato a diputado nacional doctor Walter J. Muniagurria y los señores Antonio Terragni y Enrique Carbajo.

Esta noche será inaugurado el comité de barrio Central Córdoba.

Mañana a las doce se llevará a cabo una asamblea partidaria del comité de barrio Central Córdoba.

Mañana a las doce se llevará a cabo una asamblea partidaria en Bauer y Sigel.

Una delegación que encabezará el doctor Muniagurria se trasladará a Hersilia, donde han preparado la realización de un acto importante, en honor del presidente del partido diputado nacional don Carlos A. Pita, senador don Santiago Aicardi y presidentes de las comisiones de fomento, y al que han sido invitados los candidatos a diputados nacionales.

Mañana domingo a las 21, en el distrito de María Juana, habrá una asamblea partidaria y el 23 en Colonia, se realizará la proclamación pública de los candidatos que sostiene el partido para los comicios del 3 de marzo.

Centro cívico "Dr. Rodolfo Freyre" del distrito Los Hornos

Anoche en este distrito, fué inaugurado el "Centro Cívico Dr. Rodolfo Freyre" que defenderá los principios de la Unión Cívica Radical de Santa Fe y apoyará su lista de candidatos en las elecciones del 3 de marzo.

Las diversas comisiones internas quedaron constituídas con los presidentes honorarios: Dr. Severo A. Gómez, señor Hugo Freyre, doctor Leoncio Gianello y doctor Emilio G. Leiva.

Comisión directiva: presidente, Ramón G. Galeano; vice presidente 1o., Angel Figuerola; vice presidente 2o. José Romero; secretarios: Ricardo Petzold y Luis Sandillu; tesorero: Salvador Maldonado; pro tesorero: Enrique Barangis.

Reunión de la Junta Electoral del Norte

Esta mañana se reunió la Junta Electoral que resolvió adherirse al duelo por el fallecimiento del afiliado don Fernando Mántaras.

La Junta envió con tal motivo una nota de pésame a la familia del extinto.

PARTIDO SOCIALISTA
ACTOS PUBLICOS EN EL INTERIOR

En el Dpto. San Lorenzo

De acuerdo con lo anunciado, mañana domingo 18 del corriente a las 18, en la localidad de Timbúes (Dpto. San Lorenzo), se llevará a cabo un acto organizado por la Federación Socialista.

Harán uso de la palabra el señor Jaime Perals, el ex concejal de Rosario, señor Santiago Bianchetti y el miembro de la Junta Ejecutiva Juan C. Apulián.

En el Dpto. General López

En la localidad de Venado Tuerto se llevará a cabo otro acto de propaganda organizado por el Centro Socialista. Harán uso de la palabra oradores locales y de Rosario, designados por la Comisión Electoral de dicho punto.

Reunión del Comité Electoral

El pxmo. lunes 19, a las 22, en la Casa del Pueblo se reunirá el Comité Electoral, a los efectos de preparar la realización de nuevos actos de propaganda electoral en el departamento La Capital. Será considerada también la apertura e inauguración de secretarías electorales en diversos distritos del departamento La Capital.

En Distrito Piquete

En el transcurso de la semana entrante se llevará a cabo en el distrito Piquete, una reunión de afiliados y simpatizantes socialistas a los efectos de dejar constituída una comisión de propaganda encargada de los trabajos electorales en dicha zona. A la reunión de referencia asistirán candidatos a diputados nacionales y miembros del Comité Electoral.

U. C. R. (COMITE NACIONAL)

La proclamación de candidatos

El 29 del corriente tendrá lugar en la Plaza España a las 21.30, la proclamación de los candidatos a diputados nacionales organizada por el radicalismo de La Capital. En esta asamblea harán uso de la palabra los oradores siguientes: Dr. Romeo Bonazzola, diputado nacional Dr. Raúl Damonte Taborda, candidatos a diputados nacionales Dr. Armando G. Antille y Manuel J. Mántaras, diputado nacional Dr. Carmelo F. Piedrabuena, senador nacional Dr. Atanasio Eguiguren, candidatos a diputados nacional Dr. Armando Chiodi y Agustín Rodríguez Araya y señor Italo Luder.

La proclamación en Casilda

Mañana en el Teatro Moderno

(Continúa en página 6)

Se construirán sesenta hospitales rurales en la provincia

El departamento de Salud Pública ha hecho el llamado a licitación

A raíz de una nota del Presidente del Departamento de Salud Pública, el ministro de Gobierno ha resuelto autorizar a dicho organismo para que llame a licitación la construcción de 60 hospitales rurales en distintas zonas de la provincia.

El Dr. Irigoyen Freyre, en su nota al ministro expresaba que: "La Ley 2855 establece que los servicios de higiene general y de asistencia médico social de la Provincia deberán estar unificados y coordinados a fin de que el Departamento de Salud Pública pueda tener la máxima eficiencia, y, dado que el sentido de la organización impresa al mismo consulta la necesidad de desarrollar una amplia acción médico preventiva y profiláctica, corresponde a este Consejo General proceder lo antes posible al establecimiento de los centros de salud departamentales y secciones de sanidad, de acuerdo a lo establecido por el artículo 8o. inciso b) y d).

Hasta la fecha, parte de las funciones antes enunciadas las realizaba la ex Dirección General de Higiene por intermedio de los dispensarios provinciales, cuya deficiente organización e instalación, en lo q' se refiere a personal, local y método de trabajo, hacían muy aleatoria la eficacia de la indispensable acción sanitaria estadual.

Para subsanar los inconvenientes derivados de esta deficiente organización el Consejo General considera indispensable instalar unidades sanitarias completas adecuadas a las necesidades sanitarias de la zona o región que deben servir. Este concepto de creación de unidades sanitarias responde a las exigencias de toda moderna organización sanitaria y coincide en sus fundamentos con las opiniones vertidas por los higienistas más destacados del país y del extranjero, y patrocinadas en congresos y conferencias nacionales e internacionales, y su eficacia ha sido ampliamente comprobada por la experiencia de numerosos países europeos y americanos.

Las estaciones sanitarias rurales (hospitales rurales) que la ex Comisión de Hospitales y Asistencia Social había proyectado oportunamente, vienen a llenar en forma amplia las necesidades de acción sanitaria general y médico asistenciales arriba enunciadas.

La estación sanitaria rural ofrece también la posibilidad de actuar como un pequeño hospital local, ya que se proyecta con un número de camas suficiente para atender las necesidades inmediatas de la zona, sobre todo en lo que se refiere a la medicina de urgencia. Es interesante destacar que, además de estas funciones, la estación sanitaria rural (hospital rural) podrá llevar a los habitantes de las zonas rurales de la provincia los beneficios de la higiene individual elemental que deriva de la existencia de baños públicos gratuitos, confortablemente instalados.

La necesidad de contar con un personal técnico auxiliar permanente ha sido resuelto en forma práctica y económicamente incluyendo en la planta del hospital rural, una vivienda que reúne las condiciones indispensables para su cómodo alojamiento.

Esta unidad sanitaria deberá coordinar su acción y funcionar sinérgicamente con los centros departamentales y hospitales de circunscripción, de acuerdo a la distribución geométrica y sistema de organización preparado por la ex Comisión de Hospitales y Asistencia Social, elevado al Poder Ejecutivo en el informe que sirvió de base al proyecto que dió lugar a la Ley 2855 y que este Departamento pondrá en práctica paulatinamente.

La ubicación de las estaciones sanitarias rurales (hospitales rurales) ha sido realizada con criterio científico, pues, además de tener en cuenta los factores demográficos y económicos, como la densidad y condiciones generales de la población así como los medios de comunicaciones, estado endémico de cada zona y producción industrial y rural, se ha efectuado la distribución de tal manera que toda la provincia reciba en forma homogénea los servicios sanitarios indispensables.

Las estaciones sanitarias rurales en su totalidad, satisfacen las necesidades de toda la provincia, y envolviéndose en estrecha relación con los hospitales de circunscripción cuyos servicios a su vez se encontrarán conectados con los hospitales mayores y secciones de salud, en acción perfectamente coordinada, constituirán una "Unidad médico sanitaria y asistencial" completa.

Cada una de las estaciones sanitarias podrá así coordinar fácilmente su acción con los hospitales rurales vecinos existentes y con los futuros centros y hospitales departamentales cuya creación se está estudiando.

Los hospitales rurales serían ubicados, dentro de este plan general, en puntos estratégicos desde los cuales podrían satisfacer las exigencias de las poblaciones situadas en una zona que tendría aproximadamente un radio de veinticinco kilómetros, de modo que cualquier habitante de la provincia podría [illegible] servicios sanitarios convenientes para las necesidades inmediatas en establecimientos situados a una distancia que no exija más de treinta minutos para ser recorridos.

Para concretar la estación sanitaria (hospital rural) desde el punto de vista arquitectónico, respondiendo a las ideas expresadas, la ex Comisión de Hospitales y Asistencia Social, contó con la inestimable y desinteresada colaboración del reputado urbanista don Wladimiro Acosta y del técnico constructor don Carlos Cordiviola.

Para la licitación se creyó conveniente dividir el total de hospitales rurales proyectados en tres grupos, con lo cual se tuvo en cuenta:

a) La posibilidad de que se presentarán a la misma empresas de mediana capacidad financiera;

b) Las posibilidades de comunicaciones fáciles a lo largo de las mismas líneas ferroviarias y carreteras, no sólo para el transporte de los materiales, sino también para el traslado de los técnicos que han de construir las obras, todo lo cual redundará en una economía en los costos, y c) la facilidad de la inspección de las obras que este Departamento debe realizar.

Se proyecta licitar la construcción de los hospitales rurales, de los cuales, sesenta serían financiados por este Departamento, y uno, el de Santa Teresa — como es del conocimiento del señor ministro, por el Dr. Ernesto Bosch — quien hizo el ofrecimiento directa y espontáneamente a Vd.

El Departamento de Salud Pública financiaría las obras en la siguiente forma:

a) A la presentación de cada certificado, debidamente aprobado por la Oficina de Arquitectura de este Departamento, se abonaría de inmediato el veinte por ciento de su importe.

b) El ochenta por ciento restante se pagaría en cuatro cuotas anuales del veinte por ciento cada una, gozando de un interés del cinco por ciento anual con la garantía subsidiaria de gobierno de la provincia.

c) Para el cumplimiento de este contrato se afectaría el producido de la Caja de Asistencia Social de la Provincia, de acuerdo a las disposiciones de la ley 2808, depositándose en el Banco Provincial a la orden del contratista, las sumas necesarias para el servicio anual de este compromiso.

Esta forma de financiación es la misma que se aprobó para la construcción de la Colonia de Alienados a cargo actualmente de este Departamento.

El costo de cada uno de los hospitales rurales será de treinta y cuatro mil trescientos veintitrés pesos con cincuenta centavos moneda nacional (\$ 34.323.50 c.l.), según el presupuesto base para la licitación elaborado por la División de Arquitectura de este Departamento. En consecuencia, el valor base total de las obras a licitarse sería de dos millones noventa y tres mil setecientos treinta y cuatro pesos con setenta y dos centavos moneda nacional (\$ 2.093.734.72 c.l.) de cuya suma estaría a cargo de este Departamento el importe de dos millones cincuenta y nueve mil cuatrocientos once pesos con veinte centavos (\$ 2.059.411.20 c.l.)".

Caja de Asistencia Social

Adhesión al duelo por el fallecimiento del Sr. Fernando Mántaras

La presidencia de la Junta de Contralor de la Caja de Asistencia Social de la Provincia, con motivo del fallecimiento del Sr. Mántaras ha dictado la resolución siguiente:

"Habiendo fallecido el Sr. Fernando Mántaras, gerente de la Caja de Asistencia Social de la Provincia de Santa Fe y siendo un deber de esta H. Junta de Contralor y Vigilancia honrar la memoria del que fuera un colaborador eficiente para la buena marcha de la institución, a la que aportó sus valiosos e importantes conocimientos en el correcto y ejemplar desempeño de las funciones inherentes al delicado cargo que le fuera confiado, se resuelve: 1o. Designar al Contador a cargo de la gerencia, Sr. Juan B. Bolleciarini para que, juntamente con los señores encargados de sección de la Caja, velen el cadáver. 2o. Enviar a nombre del personal de la institución, una corona de flores naturales. 3o. Pasar nota de pésame a la familia del extinto, con transcripción de la presente resolución. — Joaquín Argunz, presidente — Francisco Bobbio."

Proyecto de un campo de deportes de los Obreros de la Construcción

Se aprobó su ejecución en una reunión conjunta de técnicos y dirigentes obreros

Tuvo lugar anoche una reunión conjunta de representantes de la Asociación de Técnicos Nacionales y miembros de la Junta Directiva de la Sociedad Obrera de la Construcción, para tratar un proyecto de un campo de deportes para los obreros del gremio, del que es autor el técnico señor Enrique Borthwick. Se trata de una importante iniciativa, que se llevará a cabo con la colaboración de los técnicos constructores, obreros del ramo y autoridades provinciales y municipales, como asimismo de las casas de comercio locales, a las que se les solicitará donaciones de materiales y pecuniarias.

En la reunión realizada anoche se aprobó la iniciativa del señor Borthwick, prometiendo la Asociación de Técnicos Nacionales la donación de una importante cantidad de materiales de construcción y el apoyo moral a la obra. La Junta Directiva de la entidad obrera resolvió contestar antes del miércoles próximo, dando su determinación definitiva. También se resolvió que en la próxima semana una delegación de obreros y técnicos entreviste al gobernador de la provincia para interesarle en el proyecto y solicitarle la donación de un terreno donde se levantará el campo de deportes.

Escuela Industrial de la Nación

Ha quedado abierta la inscripción

Comunican de la secretaría de la Escuela Industrial de la Nación que hasta el 22 del actual permanecerá abierta la inscripción al primer año de la misma, cuyas solicitudes deben ir acompañadas de la siguiente documentación:

a) Copia de la partida de nacimiento, si es extranjero, esta copia debe estar legalizada por las autoridades consulares respectivas y debidamente traducidas al castellano.

b) Certificado analítico de los estudios correspondientes al último año de la enseñanza primaria, visado por el respectivo Consejo de Educación.

c) Certificados de buena salud, vacuna, y aptitud física. El examen de selección se llevará a cabo el 1o. de marzo a las 8 horas.

Los exámenes complementarios tendrán lugar del 4 al 12 de marzo recibiéndose desde ya las solicitudes respectivas.

Las inscripciones de 2o. a 6o. año se expedirán del 1 al 11 de marzo y de acuerdo a las siguientes fechas: Marzo 1 y 2 2o. año; año C.; 4 y 5 3o. año; 6 y 7 4o. 5o. 6o. año C.; 8 y 9 4o. 5o. 6o. año M.; 11 4o. y 5o. año.

Toda solicitud debe ir con estampilla nacional de \$ 3 siendo indispensable la presentación de la libreta de estudiante para cualquier gestión escolar.

El ministerio de Gobierno aclara una denuncia del radicalismo del Sur

Con motivo de las denuncias formuladas por la Junta Electoral del Sur ante el ministerio de Gobierno, dicho Departamento solicitó informaciones telegráficas a la jefatura de General López.

En un comunicado de última hora, el ministerio expresa que dicha jefatura informa que Agustín Techiodi, motivo de la denuncia, es una persona sin ocupación y que se desconocen sus medios de vida, razón que determinó su interrogatorio y que no obstante no haber dado respuesta satisfactorias, no fué molestado en ningún momento.

Persiste el mal tiempo en una extensa zona

Observaciones meteorológicas locales

En el mismo estado de ayer se ha mantenido hoy el tiempo. Amaneció nublado y durante el día a intervalos apareció el sol. La humedad fué densa y la tensión del vapor, alta. Sopló viento del Este. La temperatura descendió debido al nublado.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el barómetro marcó 758.00; el termómetro, una mínima de 16.6 y la máxima de 28 grados y 5 décimos a la sombra; dirección del viento, Sureste.

Se hicieron en el Campo Experimental de Kilómetro 11, las observaciones siguientes:

A las 9: presión atmosférica, 760.41; temperatura del aire, 22.6 grados; mínima, 21.6; humedad relativa, 86 por ciento; tensión del vapor, 17.51; viento, Este.

A las 15: barómetro, 759.41; temperatura del aire, 29.4; humedad relativa, 57 por ciento; tensión del vapor, 17.12; viento, Sur.

La temperatura máxima a la sombra se registró a las 15.50 y fué de 29 grados y 7 décimos.

Lluvias—

Han caído lluvias irregulares en una vasta zona del país, oscilando entre 2 y 60 milímetros. Hay distritos donde la precipitación ha sido torrencial, y otros próximos o limítrofes donde apenas se mojó el polvo de la tierra.

Datos del Ferrocarril Central N.

Desde las 8 del día 16 hasta la misma hora de hoy, ha llovido en San Justo 22 milímetros, R. del Quebracho 18, Petronila 9, Villa Saralegui 10, María Eugenia 7, Lucila 3, Nanducita 5, Santurce 2, La Cabral 6, Esteban Rams 7, Campo Garay 20, Logroño 33, Independencia 15, Guardia Escolta 13, Bandera 9, Averías 5, Tacañitas 7, 8, Bajo 14, Añatuya 5, Sanavirones 3, Tomás Young 4, Tres Pozos 9, Girardet 18, Roversi 55, La Paloma 15, Gancedo 1, G. Capdevila 9, Napenay 4, La Paquita 1.

Datos del Ferrocarril Santa Fe

Villa María 6 milímetros, Carrilobo 4, Ataliva 7, Humberto I 8, Coquivara 3, Elisa 7, Soledad 5, San Justo 10, Crespo 8, Calchaquí 19, Margarita 19, Vera 3, Ogilvie 5, Intiyaco 1, Cañada Ombú 33, Los Amores 24, La Sábana 18, Charadai 58, Cotelai 54, General Obligado 12, Ingeniero Barbet 7, Colonia Elisa 7, Capitán Solari 36, Oetling 82, Horquilla 7, Haumonia 7, Enrique Urien 14, Villa Angela 19, Villa Guillermina 8, Mocoví 67, Tartagal 30, Los Tocas 3, Paul Groussac 36, Lanteri 3 y Moussy 5.

Centro Comercial

El camino de la costa

En los primeros días del mes de enero ppdo., el Centro Comercial se interesó ante el ministro de Obras Públicas de la Nación, por el camino de la Costa, pues las lluvias y el desborde del río lo habían cortado.

Sobre dicho punto el sub-secretario de dicho ministerio ha enviado al presidente del Centro, la nota que sigue:

"Por encargo del señor ministro tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente con referencia a su telegrama de fecha 3 de enero último, por el que solicita el arreglo urgente del tramo de Cayastá - Santa Rosa de la ruta No. 168.

En respuesta, me complazco en llevar a su conocimiento, conforme lo manifiesta la Dirección Nacional de Vialidad, que el tránsito por dicho camino ha sido totalmente restablecido, mediante trabajos o reparos efectuados por esa repartición en aquellos puntos que ofrecían dificultades para el tráfico".

Don Miguel Bouvier

Ha fallecido hoy en Baradero, provincia de Buenos Aires

En la localidad de Baradero, provincia de Buenos Aires, donde se encontraba transitoriamente, falleció hoy el subinspector general de escuelas del Consejo General de Educación, don Miguel Bouvier.

Desaparece el señor Bouvier a los 58 años de edad, mientras desempeñaba un importante cargo en la enseñanza, a la cual le prestó sus mejores energías durante más de veinticinco años de continuados servicios, que inició desde el puesto de maestro. Hijo de su propio esfuerzo, con una profunda experiencia educacional y administrativa, don Miguel Bouvier conocía los resortes de su función hasta los menores detalles. En el Consejo de Educación fué por esas condiciones un valioso colaborador de las autoridades que se sucedían mientras él, desde su puesto, contribuía a que los maestros, a los cuales conocía y los inspectores, sus colaboradores directos, pudieran realizar sus aspiraciones en la medida de lo justo.

Don Miguel Bouvier fué director de escuela en la campaña, inspector seccional, subinspector general e inspector general de escuelas en varias ocasiones. Actualmente atendía la parte que se refiere al movimiento de personal y la distribución de escuelas por secciones.

Espíritu cordial, fué un buen amigo de los maestros y un valioso auxiliar para la mejor marcha de la repartición a la que servía con singular dedicación y entusiasmo. Su muerte tiene, por tales causas, el carácter de una sensible pérdida.

Resolución del Consejo de Educación

Con motivo de la muerte del señor Bouvier el Consejo de Educación ha dictado la siguiente resolución:

"En conocimiento de que ha fallecido en el día de hoy, el Subinspector General de Escuelas de la provincia, don Miguel Bouvier y siendo un deber de las autoridades rendir homenaje a la memoria de sus buenos servidores, el Director General de Escuelas, resuelve:

1o. Adherir al duelo provocado por el fallecimiento del señor don Miguel Bouvier.

2o. Designar al cuerpo de inspectores seccionales para que en comisión vele el cadáver y al Inspector General de Escuelas, señor Guillermo L. Fradegrada para que, en representación del Consejo, asista y haga uso de la palabra en el acto del sepelio.

3o. Enviar una corona de flores naturales y nota de pésame a la familia, con transcripción de la presente resolución".

Ecos de los recientes festejos de Carnaval

La Comisión Oficial Pro festejos adjudicó nuevos premios

La Comisión Pro Festejos de Carnaval que preside el señor Aquiles Anevi, ha efectuado esta mañana una nueva adjudicación de premios instituídos para los distintos concursos de la Avenida Costanera.

Los premios adjudicados son los siguientes:

A la Reina del Corso Avenida 7 Jefes: Señorita Zunilda Alday Leiva, una alhaja. Primer premio de elegancia, a la señorita Beatriz Martínez Yándolo, una alhaja.

Corso Veneciano — Yates "Rosarito", propietario Mauricio L. Dotti, Mención Honorífica Especial. Lanchas: "Picaflor", propietario Fernando Cerejo, 1er. premio, \$ 50; "Yui", propietario, Marcelo Mutazzi, 2o. premio, \$ 40; "Quilla", propietario Dardo Quiroga, 3er. premio, \$ 25. Canoas: "Joven Vicente", propietario, Candelario Coronel, 1er. premio, pesos 40 y mención especial; "La Pintoresca", propietario Eusebio Pinos, 2o. premio, \$ 30; "Nicolasita", propietario, Amaro Soto, 3er. premio, \$ 25; "Estoy Lista", propietario Elías Ayala, 4o. premio, \$ 20; "Yo no sé", propietario Justiniano Martínez, 5o. premio, \$ 20; "Siete Lunas", propietario Argentino Estrada, 6o. premio, \$ 15; "Linda Flor", propietario Remigio Córdoba, 7o. premio, \$ 15; "Dora Cruza y José", propietario Juan Dasso, 8o. premio, \$ 15.

La semana próxima se dará a conocer la fecha en que podrán entregarse los premios.

Bailes en diversos locales

Proseguirán esta noche los bailes sociales y públicos organizados en ocasión de las fiestas de Carnaval, en los locales del club Alberdi, Club Liberal Santafesino, Club Los Hornos, Pabellón de Industrias y otros. En este último se otorgarán premios.

Festejos en el barrio Oeste

La Comisión de Festejos de Carnaval del barrio Oeste, ha dispuesto la realización de corsos y bailes de disfraz y fantasía para hoy y mañana por la noche, en la avenida Freyre.

Ha trascendido que en una reunión efectuada esta mañana en la Intendencia, asistiendo el presidente de la Comisión Oficial de Festejos, se resolvió tolerar los actos anunciados sin consulta ni previo permiso de las autoridades por el respeto que a éstas les merece el vecindario de aquel barrio.

MOVIMIENTO POLITICO

(Viene de página 3)

de la ciudad de Casilda se efectuará la gran asamblea organizada por el radicalismo del departamento Caseros para proclamar la lista de candidatos a diputados nacionales. Harán uso de la palabra el Dr. Horacio L. Prendone, interventor radical en Caseros; Dr. Manuel Rodríguez Araya, concejal de la ciudad de Rosario; Dr. Carmelo P. Piedrabuena, diputado nacional; Sr. Rodolfo Dietrich, candidato a diputado nacional; Dr. Humberto Cabral, diputado nacional por Córdoba; Dr. Romeo Bonazzola, dirigente del Norte y el ex diputado nacional y señor José Guillermo Bertotto, diputado nacional.

El acto de esta noche

Esta noche a las 21.30, en la Plaza Pringles se llevará a cabo el acto organizado por las secciones Primera y Cuarta de esta ciudad, en el que harán uso de la palabra los siguientes oradores: Dr. Carmelo R. Piedrabuena, Dr. Antonio Habichain, Dr. Julio A. Busaniche, Dr. Romeo Bonazzola y Sres. Ernesto Guimard y Horacio Rodríguez Sañudo.

En la Sección Quinta

También esta noche a las 21.30 se procederá a la inauguración del sub comité Hipólito Irigoyen de la Sección Quinta, en calle Guemes 4651 en cuyo acto harán uso de la palabra varios oradores.

En la Sección Sexta

Mañana a las 19, en calles Catamarca y Avenida Freyre se llevará a cabo el acto público organizado por la sección sexta de esta ciudad en el que harán uso de la palabra los oradores siguientes: candidato a diputado nacional Sr. Agustín Rodríguez Araya, diputado nacional Dr. Julio A. Busaniche, diputado nacional Dr. Carmelo P. Piedrabuena, Dr. Antonio Habichain y Dr. Italo Luder.

El acto de anoche en la sección 5a.

Anoche a las 21.30 en el subcomité de la 5a. sección "5 de Abril", se llevó a cabo el acto de inauguración. Hicieron uso de la palabra en el mismo los oradores siguientes: Sr. Sebastián Ruiz Díaz, Dr. Julio J. Busaniche, candidato a diputado nacional, Dr. Manuel J. Mántaras, Dr. Romeo Bonazzola y concejal Dr. José Pérez Martín.

El acto de la 2a. sección

Ayer a las 18.30 se realizó en la intersección de Avenida Alem y San Luis el acto organizado por el radicalismo de la sección 2a. Hicieron uso de la palabra los oradores siguientes: Dr. Pedro Gómez Cello, concejal Dr. José Pérez Martín, Sr. Napoleón Vadino y Ambrosio César Lafuente.

Actos en San Jorge y Coronda

El 25 del corriente se realizarán dos actos en las localidades de San Jorge y Coronda. El primero tendrá lugar a las 10 y el segundo a las 19. En dichos actos harán uso de la palabra los oradores siguientes: Candidatos a diputados nacionales Dr. Armando G. Antille y Manuel J. Mántaras, Dr. Julio J. Busaniche y Dr. José Pérez Martín.

Acto en Barrio Centenario

Mañana a las 19 tendrá lugar la inauguración del subcomité "Hipólito Irigoyen" de Barrio Centenario en calle Avenida Freyre y 4a. Sin Nombre donde harán uso de la palabra los siguientes oradores: Apoderado general del partido Dr. Marcial B. Mántaras, Sres. Alfredo Muñoz y Ernesto Guimard.

Desautorización del Comité Departamental

El Comité Departamental de la capital comunica que habiéndose constituído un titulado comité en calle San Luis 1536, de la sección 1a., de esta ciudad, expresa que dicha instalación no ha sido autorizada ni por las autoridades de la sección 1a. ni del Comité Departamental, de acuerdo con la Carta Orgánica; la declaración se efectúa a los fines consiguientes:

Jira por San Cristóbal y 9 de Julio

Esta tarde partirá con destino a San Cristóbal una delegación de la capital integrada por el candidato a diputado nacional Dr. Manuel J. Mántaras, Dres. Enrique A. Candioti, Julio J. Busaniche, José Pérez Martín y Sr. Raúl Copes para recorrer distritos del departamento, participando en actos públicos en San Cristóbal y Ceres. La misma delegación se trasladará a Tostado donde se realizará un acto.

En el Departamento Vera

El candidato a diputado nacional Dr. Armando G. Antille, recorre actualmente distritos del departamento Vera en compañía de una delegación de dirigentes de La Capital.

En Monte Vera

La concentración de radicales de los distritos de Monte Vera, Recreo y Arroyo Aguiar se realizará el 25 del corriente en la estancia López con la participación de los candidatos a diputados nacionales y delegación de dirigentes.

UNION DEMOCRATICA DE SANTA FE

Resoluciones del Comité Departamental

Hoy se reunió el Comité Departamental de la Unión Democrática de Santa Fe, aprobándose las siguientes resoluciones: 1o., impresión de la plataforma electoral dada recientemente a publicidad; 2o., suspender hasta el próximo domingo a la misma hora y lugar, el acto programado para mañana en la esquina de M. Candioti y Boulevard Gálvez; 3o. designar dos delegados a la reunión del Comité Provincial Ejecutivo de Rosario; 4o., entrevistar a los dirigentes y candidatos a diputados nacionales de los partidos que concurren a los próximos comicios de renovación parlamentaria, para proponerles la inclusión en sus respectivas plataformas de los puntos fundamentales del programa del partido.

Finalmente se resolvió hacer una fiesta al aire libre en beneficio del diario "La Hora", que tendrá lugar el 10 de marzo en la "Quinta Neri".

Autoridades de comicios en el departamento La Capital

La secretaría de la Junta Electoral Nacional ha dado a conocer las autoridades de mesa que han sido designadas para los comicios de diputados nacionales que se realizarán el día 3 de marzo.

Los nombramientos correspondientes a la planta urbana de La Capital, son los siguientes:

DPTO. LA CAPITAL

Circuito No. 1 — Sección Primera

Mesa No. 1: Escuela "Clemente San Martín" No. 577, Cuatro de Enero 1277 — Presidente, Araya Decilino, y suplentes, Aetti Francisco Santiago y Alvarez Nicanor Cándido.

Mesa No. 2: Escuela Belgrano No. 2, Amenábar 2227 — Presidente, Bello Alfredo Marcelino, y suplentes, Bellocchio Juan Carlos José y Candioti Leandro Luis H.

Mesa No. 3: Palacio Legislatura, entrada Urquiza — Presidente, Cerri Alcides, y suplentes, Costa Carlos Julián y Doldán Alejandro Francisco.

Mesa No. 4: Palacio de la Legislatura, entrada Cuatro de Enero — Presidente, Donno Antonio Augusto, y suplentes, Dundas Justo Oscar y Furno Tomás Félix A.

Mesa No. 5: Oficina del Departamento Provincial de Vialidad, General López 2833 — Presidente, Iturraspe Rodríguez José B., y suplentes, Jofre Antonio y Gorbea Rafael José.

Mesa No. 6: Palacio de Justicia, entrada Tres de Febrero — Presidente, Lozano Aristóbulo, y suplentes, Maciel Agustín y Maidana Arturo José.

Mesa No. 7: Palacio de Justicia, entrada San Jerónimo — Presidente, Menghi Luis, y suplentes, Martínez Octavio Rodolfo y Monti Bautista Mario.

Mesa No. 8: Palacio de Justicia, entrada General López — Presidente, Ocampo Miguel Angel, y suplentes, Parolin Angel Ramón y Patrone Angel.

Mesa No. 9: Oficina del Registro Civil 1a. Sección, San Jerónimo 1627 — Presidente, Ramírez Julio Domingo, y suplentes, Picazo Manuel María E. y Quirós Eliseo Gualberto.

Mesa No. 10: Dirección General de Arquitectura de la Nación, San Martín 1642 — Presidente, Salatín Melchor Santiago, y suplentes, Román Angel y Romero Héctor Martiriano.

Mesa No. 11: Dirección General de Arquitectura de la Nación, San Martín 1642 — Presidente, Viñas Balugera Alberto Félix, y suplentes, Vera Candioti Julio Marcial y Tuells Francisco César.

Circuito No. 2 — Sección Primera

Mesa No. 1: Obras Sanitarias de la Nación, Veinticinco de Mayo 2331 — Presidente, Begoglio Luis Francisco, y suplentes, Abat José Vicente y Bazabilvazo Salvador.

Mesa No. 2: Inspección Nacional de Escuelas, San Martín 1759 — Presidente, Blanchard León Armando, y suplentes, Clavenzani David Pedro L. y Cáceres Alberto Raúl.

Mesa No. 3: Dirección del Registro Civil, Moreno 2330 — Presidente, Diambri Guillermo Alfredo, y suplentes, Contini Roberto y Dall'Armellina Hugo Emilio.

Mesa No. 4: Departamento Provincial del Trabajo, Nueve de Julio 1801 — Presidente, Froidevaux Víctor Ramón, y suplentes, González Alvaro y García Alejandro J.

Mesa No. 5: Departamento Provincial del Trabajo, entrada Moreno — Presidente, Liendo Luis, y suplentes, López Alfonso y Leiva Livi Raúl Bernabé.

Mesa No. 6: Escuela Lavalle No. 11, entrada Veinticinco de Mayo 2037 — Presidente, Montiel José Esper, y suplentes, Méjico Carlos Alberto y Orue Hernán.

Mesa No. 7: Escuela Lavalle No. 11, entrada Veinticinco de Mayo 2061 — Presidente, Puertas Crescio Juan Alberto, y suplentes, Palamedi Victorio Celindo y Portillo Valeriano E.

Mesa No. 8: Junta de Pensiones y Jubilaciones de la Provincia, San Jerónimo 1865 — Presidente, Santa Cruz José Mario, y suplentes, Salva Darío y Romano Adolfo.

Mesa No. 9: Escuela Superior Nacional de Comercio "D. Silva", San Martín 1323 — Presidente, Villar Antonio Felipe, y suplentes, Vegazzini Germán Isidoro y Villarreal Julio Germán.

Circuito No. 3 — Sección Segunda

Mesa No. 1: Municipalidad, Primero de Mayo 2155 — Presidente, Blanco Juan Carlos, y suplentes, Arch Juan y Ariel Roberto Acher.

Mesa No. 2: Municipalidad, entrada calle Salta — Presidente, Cabrera Andrés, y suplentes, Cañellas Juan Bautista y Carrieres Eduardo Alberto.

Mesa No. 3: Escuela Profesional Nocturna "Leandro N. Alem", Nueve de Julio 2155 — Presidente, Doval Remigio Orlando, y suplentes, Di Bernardo Gonzalo y Filomena Juan Bautista.

Mesa No. 4: Escuela Sarmiento No. 1, Primera Junta 2887 — Presidente, González Meana José María G., y suplentes, Usach Jaime y Kraan Pedro Faustino.

Mesa No. 5: Colegio Nacional "Simón de Iriondo", Mendoza 3051 — Presidente, Martiano Juan Domingo, y suplentes, Montani Juan Luis y Oser Andrés.

Mesa No. 6: Colegio Nacional "Simón de Iriondo", Mendoza 3051 — Presidente, Poppi Isaac, y suplentes, Picazo José Mariano y Ramírez Juan.

Mesa No. 7: Escuela Sarmiento No. 1, Primera Junta 2887 — Presidente, Ucha Antonio, y suplentes, Valle José Elías y Torre Lisandro Oscar de la.

Circuito No. 4 — Sección Segunda

Mesa 1 — Escuela "Monteagudo" No. 10, calle San Jerónimo 2646 — Presidente: Berra Carlos Pedro; suplentes: Barello Francisco Angel H. y Baccaglio Florentino.

Mesa 2 — Escuela "Monteagudo" N. 10, San Jerónimo 2646 — Presidente: Casañas José M.; suplentes: Bosser Enrique Julio y Comin Arturo Bernardo.

Mesa 3 — Sociedad Roma Nostra, San Jerónimo 2873 — Presidente: Fernández Ignacio Edmundo; suplentes: Damiani Jacinto Liberato y Costa Aldo Horacio.

Mesa 4 — Oficina Química Nacional, Catamarca 2456 — Presidente: Galán Carrillo Cleto A.; suplentes: Giosa David y Germaino Héctor.

Mesa 5 — Escuela Industrial de Señoritas No. 1, calle San Martín 2819 — Presidente: Mai Angel Juan Fortunato V.; suplentes: Jeannesson Francisco Javier y Marciper José.

Mesa 6 — Escuela Industrial de Señoritas No. 1, calle San Martín 2819 — Presidente: Marchi Guillermo Juan E.; suplentes: Michelli José Vicente y Orsi Juan Bautista.

Mesa 7 — Sociedad Unione e Benevolenza, calle 25 de Mayo 2569 — Presidente: Pupilli Carlos Aurelio; suplentes: Porpatto José Miguel y Orsi Roberto Severo.

Mesa 8 — Aduana Nacional, Rivadavia y Rioja — Presidente: Reidel Moisés; suplentes: Romagnoli Darío y Sánchez Norberto.

Mesa 9 — Aduana Nacional — Rivadavia y Rioja — Presidente: Suárez Wildo Conrado; suplentes: Vittori Pedro Luis y Wedekind Julio Héctor Emilio.

Circuito No. 5 — Sección Tercera

Mesa 1 — Escuela Rivadavia, calle Rivadavia 2921 — Presidente: Barraguirre Dionisio Luján; suplentes: Abad Juan Robustiano y Blanda Mateo Dante.

Mesa 2 — Escuela Rivadavia, calle Rivadavia 2933 — Presidente: Casañas Miguel; suplentes: Cerana Eulogio Miguel y Cassanello Angel Benito.

Mesa 3 — Oficina Registro Civil 2a. Sección, calle Junín 2861 — Presidente: Fenés José Celestino; suplentes: David Alberto Guillermo y Erguy Luis Guillermo.

Mesa 4 — Oficina F. C. Santa Fe, calle San Luis 2950 — Presidente: Juan Joaquín; suplentes: Landó Antonio y Harnisch Enrique.

Mesa 5 — Colegio Francés, calle Crespo 2984 — Presidente: Leguizamón Jacinto Eliseo; suplentes: Martínez Ballesteros Francisco y López Leoncio Clorindo.

Mesa 6 — Escuela Industrial de la Nación, calle Junín 2850 — Presidente: Oneto Domingo Santiago; suplentes: Parma Manuel Luis y Prato Austin.

Mesa 7 — Escuela Industrial de la Nación, calle Junín 2850 — Presidente: Seghizzi Francisco Ulderico; suplentes: Sovrano Adolfo Aquiles y Spada Francisco Pablo.

Mesa 8 — Escuela Industrial de la Nación, calle Junín 2850 — Presidente: Torreija Ovidio Matías; suplentes: Thoma Enrique Carlos y Yori Ricardo Angel.

Circuito No. 6 — Sección Tercera

Mesa 1 — Escuela Juan J. Paso No. 9, calle San Martín 3459 — Presidente: Bordas Vicente; suplentes: Beltrame Antonio y Argenti Arnoldo Oscar.

Mesa 2 — Escuela Juan J. Paso No. 9, calle San Martín 3459 — Presidente: Cavagna Duilio S.; suplentes: Corradi Bartolomé y Cañas Raúl Maximino.

Mesa 3 — Escuela Juan J. Paso No. 9, calle San Martín 3459 — Presidente: Favaro Wenceslao; suplentes: Facino Deogracio Pablo y Christen Carlos Camilio.

Mesa 4 — Escuela Bartolomé Mitre No. 23, calle 25 de Mayo 3762 — Presidente: Glavedoni Dante Francisco; suplentes: González Miguel y Jódice Miguel Angel.

Mesa 5 — Escuela Bartolomé Mitre No. 23, calle 25 de Mayo 3762 — Presidente: Maidana Gregorio Pío; suplentes: Montoya Pedro Roberto y Maciel Juan Carlos.

Mesa 6 — Universidad Nacional

(Pasa a página 5)

...a fiesta de esta noche.—

—Singular expectativa ha suscitado en nuestra sociedad el "baile" de máscaras anunciado para esta noche a las 23, en la sede del Círculo Italiano.

Un núcleo de damas y niñas vinculadas al club ha tenido a su cargo los preparativos de esta reunión, que ha de contar con la presencia de numerosas familias. Diversos números de entretenimiento han de mantener la animación de esta fiesta, que será amenizada por música bailable propalada por una red de altoparlantes.

Como informáramos, funcionará un servicio especial de bufet y confitería.

Las personas no socias deberán firmar un registro que estará a su disposición en secretaría; quienes deseen informarse sobre los detalles de esta interesante reunión, pueden hacerlo hasta las 21, por intermedio de las señoras Susana Weitman de Viscentin, T. 2414; Sara L. de Terse, T. 30624; Leonor S. de Celeri, T. 13678 y Josefina Aigizetti de Crespi, T. 5773.

Reuniones—

—La señora María del Carmen Puig Mai de Maldonado Bayo, se verá mañana agasajada por sus allegados y relaciones de esta sociedad, con motivo de festejar una nueva fecha de su natalicio.

—Para celebrar un acontecimiento íntimo, la señorita Raquel Gallino Costanzó ofrecerá en el transcurso de la semana próxima en su domicilio, un cocktail en honor de un núcleo de sus amistades de esta sociedad.

—Celebrará mañana una nueva fecha de su natalicio la señora Zoila Caillet Bois de Bayer, por cuyo motivo ha de recibir los plácemes de sus allegados y relaciones.

—En ocasión de festejar mañana el día de su cumpleaños el niño Julio González Argento, reunirá por la tarde en casa de sus padres a un núcleo de amiguitos, a quienes obsequiará con un chocolate.

—Con motivo de festejar mañana su cumpleaños, la señorita María Lola Rizzo Patrón recibirá por la tarde en su domicilio el saludo de sus relaciones de esta sociedad.

—Con una reunión de familia, el señor Manuel Lamas y señora Rosa Bobbio Angeloni festejaron hoy el bautismo de su hijita Lucila. Actuaron como padrinos de esta ceremonia, que estuvo a cargo de monseñor Antonio Biagioni en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, la señorita Rosa Angeloni y el señor Emilio Lamas.

—Con una fiesta infantil festejó hoy su cumpleaños, la niña Pirucha Mastromarino Ferrari.

Fiesta de carnaval—

La fiesta de carnaval anunciada para esta noche en el patio andaluz del Hotel España, ha sido suspendido por inconvenientes de última hora.

De haberse llevado a cabo esta reunión que auspiciaba un núcleo de familias de nuestros principales círculos, hubiera dado lugar a una nota social de lucidos contornos.

Club Achalay—

En el transcurso de la semana próxima tendrá lugar otra de las periódicas reuniones sociales que la comisión directiva del Club Achalay organiza en honor de sus socias.

Esta interesante fiesta, que dará margen a una destacada nota social, se desarrollará en la residencia de una de sus socias.

Demostraciones—

—El 1o. de marzo próximo será oficiada a las 8, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), la misa dispuesta por las amigas de la señorita Tomasa Segarra Soriano, para rogar por su futura felicidad con motivo de su próximo casamiento.

Las adhesiones para este agasajo pueden manifestarse a las señoras [illegible] Quiroga [illegible], T. 13870 y Clara [illegible], T. [illegible].

—Un grupo de amigas de la señorita María de las Nieves [illegible] la obsequiará mañana con un almuerzo en la rambla Rodríguez de Guadalupe, con motivo de ausentarse a la ciudad de Rosario, donde se radicará.

El acto que cuenta con numerosas adhesiones, ha de evidenciar las simpatías que rodean a la obsequiada en esta capital.

Compromisos—

—En la intimidad quedará formalizado mañana el compromiso matrimonial de la señorita Carmen M. Galián con el señor Benito F. Patrono Alvarez. Con este motivo han de recibir las felicitaciones de sus amistades.

—Quedará formalizado mañana el compromiso matrimonial de la señorita Elvia Loyarte con el señor Evaristo Armúa.

Ante los padres de la novia elevará el pedido correspondiente, la señora Eulalda D. de Armúa.

Con este motivo la novia ha de verse cumplimentada por sus relaciones.

—Quedó formalizado hoy en la mayor intimidad el compromiso matrimonial de la señorita Luisa S. Pérez con el señor Alcides Visciglio, ambos vinculados en esta ciudad.

En la grata fecha la novia se vió cumplimentada por sus allegados y amistades.

—Mañana quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Orfilia Medesto con el señor Pedro Vento.

Con tal motivo los novios han de recibir el saludo de sus relaciones.

—En la ciudad de Rafaela quedó formalizado hoy el compromiso matrimonial de la señorita Zulma López con el señor Gregorio Santisteban.

Funerales—

Dispuesto por la madre rectora y comunidad de las Hermanas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús se oficiará el lunes próximo a las 9, en la capilla del colegio un funeral en sufragio del alma de monseñor Andrés Olaizola, recientemente desaparecido.

La presidenta de la Asociación de Ex Alumnas invita a todas sus asociadas, alumnas y personas allegadas a la casa, a concurrir al piadoso acto.

Comidas—

—Para celebrar un acontecimiento íntimo, el señor Francisco Sandaza y señora Teresa Carnevale reunieron anoche en una comida en su domicilio, a sus allegados y un núcleo de relaciones.

Participaron de la misma el señor Carlos Nicchi y señora Alcira Doglioli, Lázaro Grataroia y señora Victoria Correnti, señoras Mercedes Sandaza de [illegible], Nidia Sandaza de Mantovani, señoritas Nidia Sandaza Carnevale, Edith y María Mercedes [illegible] la Sandaza, Zulema Sandaza Fassino y los señores Luis Occófer del Valle, Carlos Sarsotti (hijo), doctor Aldo Santucci y Carlos Sandaza Iturraspe.

Baile en el Club Ferroviario.—

—Esta noche a las 22.30 se realizará en el Club Ferroviario el baile de Mi Carnaval programado por sus autoridades en honor de las familias de sus socios.

Los jardines y demás dependencias del club, han sido objeto de una interesante decoración, con motivos florales y bujías de variados colores.

En la fiesta de esta noche se entregarán los premios adjudicados a los mejores disfraces lucidos en las reuniones anteriores.

Una red de altoparlantes propalará los bailables de moda a todos los sectores del club.

EL VERANEO EN MAR DEL PLATA



El señor Salvador Macagno (h.) y su esposa Nella Mariutti Bertero, paseando por la rambla Bristol de Mar del Plata, donde pasan una temporada.

Casamientos.—

—En la capilla de Ischilín (Córdoba) serán consagrados el 24 del cte. los esponsales de la señorita María Graciela Piñeyro Funes con el Sr. Ignacio Pérez del Viso, pareja que se encuentra extensamente vinculada por lazos de familia y amistad, a conocidos hogares de nuestra ciudad.

La ceremonia religiosa será apadrinada por el señor Tomás H. Piñeyro y su esposa María Higinia Funes y el Dr. Aníbal Pérez del Viso y señora Rosa M. Funes Furno de Pérez del Viso.

Prestarán sus firmas en el acto civil por la novia, los Sres. Matías Funes y Paulino Funes y por el contrayente, el ingeniero Cesáreo N. Avila y los Sres. Víctor D. Avila y José Pérez del Viso.

Con este motivo los nuevos esposos han de verse cumplimentados por sus allegados y relaciones.

—En la primera quincena del próximo mes de marzo será bendecida la boda de la señorita Juana Navarro con el señor Leandro Pegassano, pareja relacionada en esta ciudad.

Con tal motivo los nuevos esposos han de recibir los plácemes de sus allegados y amistades.

—En la parroquia de Jesús Sacramentado fué bendecido hoy el casamiento de la señorita Regina Rodríguez con el señor Miguel Fassi Cagnolo, siendo padrinos la señora Sara M. de Duquez y el señor Miguel Cagnolo Bricio.

Con tal motivo la nueva pareja recibió el saludo de sus allegados y relaciones.

—Fué consagrada esta tarde la unión matrimonial de la señorita Antonia Mayrata con el señor Domingo Onorato, pareja vinculada en esta capital.

En la ceremonia religiosa que se realizó en la iglesia parroquial de Emilia actuaron como padrinos, la señora Juana C. de Onorato y el señor Gabriel Mayrata.

En viaje de bodas los nuevos esposos partieron para la ciudad de Rosario.

—Fué bendecida hoy en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva) la unión matrimonial de la señorita María A. Armería con el señor Silvino Fanjul Estrada; actuaron como padrinos de esta ceremonia la señora Luz Fanjul de de Andrés y el señor Angel Armería.

En viaje de bodas la nueva pareja se ausentó por una temporada a la Capital Federal.

—En la intimidad fué bendecido hoy el enlace de la señorita Amelia Martínez con el señor Juan Zuazquita, pareja que se encuentra relacionada en esta capital.

Con este motivo los nuevos esposos se vieron agasajados por sus allegados y amistades.

—Fué consagrado hoy en la parroquia de San Juan Bautista el enlace de la señorita María Luisa Gómez con el señor Alvar Sancho, siendo padrinos de la ceremonia la señora Ana G. de Insaurralde y el señor Oscar La Cuevas.

En esta oportunidad los nuevos esposos recibieron numerosos presentes y mensajes de felicitación, de parte de sus allegados y relaciones.

—En casa de la familia de la novia fué consagrado hoy el matrimonio de la señorita Blanca Esther Piedrabuena con el señor José María Cilario. Actuaron como padrinos de la ceremonia religiosa la señora María Placenza de Cilario y el señor Diógenes Piedrabuena.

Después del acto religioso se efectuó una reunión íntima.

—En la iglesia parroquial de Santo Tomé fué bendecida esta tarde la boda de la señorita Ana Kneubhuler con el señor Bendelino Bertrán, siendo padrinos el Sr. Luis Stegmayer y la señora Estela B. de Stegmayer.

—En la mayor intimidad fué bendecido hoy en la parroquia de Jesús Sacramentado (Villa María Selva) el casamiento de la señorita Mercedes Suárez con el señor Luis Cherubini, quienes con este motivo recibieron las felicitaciones de sus allegados y amistades.

Don Miguel Bouvier—

Penosa impresión ha causado en esta capital el fallecimiento del Sr. Miguel Bouvier, ocurrido hoy en forma inesperada en Baradero (provincia de Buenos Aires), donde se hallaba pasando una temporada.

En otro lugar de esta edición nos ocupamos en forma extensa sobre la labor desarrollada por el Sr. Bouvier, en los diversos cargos en que le tocó actuar.

En conocimiento de su deceso numerosas personas se hicieron presentes en la casa mortuoria, manifestando a los deudos sus condolencias por la desgracia sufrida.

Sus restos traídos hoy a esta capital, recibirán sepultura mañana a las 9.30, en el cementerio municipal.

Necrologías—

—Tras el proceso de una breve dolencia dejó de existir en las últimas horas de ayer el señor Fernando Mántaras, extensamente vinculado en esta sociedad.

Entre los diversos cargos desempeñados por el extinto, cabe señalar el de inspector del Banco de la Nación, gerente de esta institución bancaria en esta capital en el cuál se jubiló, y gerente de la Lotería Provincial que desempeñaba actualmente.

Con motivo de su fallecimiento llegan hasta sus deudos, numerosas expresiones de condolencias. El acto del sepelio de sus restos efectuado esta tarde poco después de las 18 en la necrópolis municipal, dió margen a una sentida manifestación de duelo.

Misas—

—Para recordar un nuevo aniversario de la desaparición del señor Segundo Lucero se oficiarán misas a su memoria el lunes próximo a las 8, en la Iglesia San José de los Padres Agustinos Recoletos.

Confitería "Las Delicias"—

—Esta acreditada confitería presentará mañana domingo un rico surtido de exquisitos postres de cinco porciones al clásico precio de $ 1.60 cada uno, figurando en la variedad los siguientes: yemas quemadas, mil hojas, polonesas, imperial ruso, africanos, delicias y otros. También habrá un surtido especial en masas, empanaditas y platos de cocina listos para servir a la mesa, entre ellos: mayonesas de aves, costillas a la villeroy, lechoncito adobado, mayonesas de langostinos, pollos al spiedo, ternerita adobada, pechuga de pavo con ensalada rusa y otros más.

Los pedidos para enviar a domicilio se atienden por intermedio de los teléfonos 16424 y 14625.

Enfermos—

Continúa enferma la señora Fanny Bernasconi de Parma, que se asiste en el Sanatorio Santa Fe.

—Algo mejoradas, después del accidente sufrido la señora Regina Picazo de Estrada Bello y la señorita María T. Picazo.

—Mejora la señora Matilde Colombo de Onelo.

—Se restablece la señora Blanca Bochinfuso de Vidal, que se asiste en su domicilio.

—Es grave el estado de la señora Clemencia Flament de Carbonne.

—Ha sido internado en el sanatorio Santa Fe a raíz de un accidente, el niño Alejandro Maradona.

Traslaciones—

—Para las sierras de Córdoba el señor Enrique Estrada Bello, su esposa Laura Ferrari y su hijito.

—Se encuentra pasando una temporada en Mina Clavero el doctor Francisco Páez Allende.

—De las sierras de Córdoba el Dr. Luis Bonaventura Mosca, su esposa Esther Seiler y su hija Nilda.

—Para Capilla del Monte la señora Dora M. de Ramírez, su hijo y la Srta. Rita J. Grandal.

—Para Junín (Buenos Aires) el ingeniero Carlos Teodoro Hachmann, su esposa Elvira Parrilli y sus hijos Carlos y Adolfo.

—Para Capilla del Monte el Sr. Juan Tosa, su esposa Melania Narbonne, sus hijos Héctor y Leonor y la Sra. Natalia F. de Giusti.

—Para Junín (Buenos Aires) el doctor Julio Adolfo Hachmann.

Del veraneo serrano—

LA FALDA, febrero 17 — Accediendo a numerosos pedidos, la municipalidad de La Falda ha resuelto realizar mañana, dos corsos de flores en la Avenida Edén, el primero desde las 10 hasta las 21 y el segundo desde las 22 hasta las 0.30.

En esta pintoresca localidad serrana veranean numerosas familias de Santa Fe, Buenos Aires, Rosario y otras ciudades de la república, las cuales se preparan a participar de los corsos anunciados que al igual que los anteriores realizados, han de estar muy animados.

Viajeros—

—De las provincias andinas el señor Francisco Jeanneson, su esposa Mercedes Julià y el señor Fernando [illegible] y su esposa Emma Arrenga.

—Para Buenos Aires el Sr. Ramiro Penido, su esposa Dora Díaz y su hijita Norma Nieves.

CULTO CATOLICO

Iglesia San Francisco—

En la iglesia de Nuestro Padre San Francisco se rezará mañana a las 8, la devoción del tercer domingo en honor del Patriarca San José, como preparación de su festividad anual.

Invitaciones—

La comisión directiva de la Venerable Orden Tercera, invita a todos los hermanos y hermanas a la comunión reglamentaria que por ser tercer domingo de mes se efectuará mañana a las 8, en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco.

—La Congregación de las Tres Marías de los Sagrarios Calvarios, invita a todas sus socias y demás personas piadosas a la Hora Santa reglamentaria que tendrá lugar mañana de 18 a 19, en la iglesia Catedral Metropolitana.

—La Comisión directiva de la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, invita a sus socias a la misa de comunión que se oficiará mañana a las 7.30, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

También se invita para la adoración del Santísimo Sacramento para el lunes próximo de 8 a 18, en la devoción de las Cuarenta Horas que corresponde a esta congregación.

CENTROS Y SOCIEDADES

Centro Republicano Hispano Americano—

—En la sede social de la entidad del epígrafe calle San Jerónimo 2066, será servido mañana a las 17 y 30, un chocolate que ofrecen sus autoridades, en honor de las familias de sus socios y niños del Ateneo Infantil que participaron del festival realizado el mes pasado en el cine Colón.

Círculo Israelita—

—Numerosos socios del Círculo Israelita de Santa Fe y familias de la colectividad realizarán mañana una excursión a Paraná donde conjuntamente con su similar de aquella ciudad, participarán de un festival en un pintoresco paraje de Bajada Grande.

Las personas que deseen participar de esta excursión, pueden anotar sus nombres en el registro que funciona en la secretaría de la entidad, calle Tucumán 2886.

Centro Cultural Argentino.—

—Las autoridades del Centro Cultural Argentino han programado para esta noche el último baile de disfraz y fantasía, en honor de las familias de sus asociados.

La fiesta que se realizará en el local de la Unione é Benevolenza se iniciará a las 22, y será animada por una orquesta típica y otra americana.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios — Cirilo Edreira con María Inés Peralta, argentinos; Severo Acebal con Victorina Fernández; Silvino Fanjul Estrada, español, con María Angela Armería, argentina; Carlos Lapiedra con Virginia Lonardo, argentinos.

Nacimientos — Nelly Florencia, hija de Roque Vivas y de Hortensia Macaine; Arturo Rodolfo, hijo de Arturo Pascual Iturraspe y de Sofía del Carmen Vegnellas; Carlos Guillermo, hijo de Miguel Guillermo Ingizo y de Raquel Vicente Doldán; Pedro José Amancio, hijo de Luis Francisco Emilio Hernández y de María Hortensia Birri; Irma Beatriz, hija de León Gundisaldo Villaverde y de Jerónima Pilar Ibáñez; Domingo Alcides, hijo de Domingo Villalba (h.) y de Juana Rosa Mendoza.

Defunciones — Norma Susana Jordán, argent., 4 años y 4 meses; Jesús Leonidas Andriotti, argentino 1 mes y 15 días.

2a. SECCION

Matrimonios — Miguel Fassi con Regina Rodríguez, argentinos; Alvar Sancho con María Luisa Gómez, argentinos; Servilio Giménez, español, con María Luisa Cerchiara, argentina; Evaristo Raúl Coloma con Nélida Esperanza Delgado, argentinos; Angel Mazzetti con Dulcenombre de María Montecone, argentinos; Juan Luis Querubini con Teresa Suárez, argentinos; Juan Zuazquita con Amelia Maximina Martínez, argentinos.

Nacimientos — Otto Manuel, hijo de Mauricio Amsler y de María del Socorro Peire; Norberto Emilio, hijo de Emilio Carlos Toselli y de Eugenia Sosa; Rosalinda Wilma, hija de Domingo Mammarn y de Josefina Caito; Agueda Lidia, hija de Enrique Escalante y de Soledad Lima.

✝ Miguel Bouvier (q.e.p.d.) — Falleció el día 17 de febrero de 1945. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Su esposa: Matilde [illegible] de Bouvier; sus hijos: Matilde, [illegible], Lilia, Noemí, Leda y Lía; sus hijos políticos: [illegible]; Ricardo Mántaras y Miguel de Paz; [illegible] invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana domingo 18 del cte., a las 9.30 horas. [illegible] Casa mortuoria: [illegible]. El duelo se despedirá por tarjeta.
Servicio: Cochería "Española", de Riestra y Compañía; 25 de Mayo 2434; teléfonos: U. T. 19444 y 19445. 8381-17/2

✝ Fernando Mántaras (q.e.p.d.) — Falleció el día 16 de febrero de 1945. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Su esposa: Matilde Iturraspe; sus hijos: Fernando María, Horacio Manuel, [illegible] Mántaras de Iragaray, Armando Mántaras de Lasala, [illegible], Alcira y Omar Enrique; sus hijos políticos: [illegible]; [illegible] y demás deudos, participan a sus relaciones su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el Cementerio Municipal, hoy sábado, a las 18 horas. Casa de duelo: San Martín No. 1773.
Servicio efectuado por la Cochería "Española", de Riestra y Compañía; 25 de Mayo 2434; teléfonos: U. T. 19444 y 19445. 8326-17/2